

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y PLANIFICACIÓN PARA
EL DESARROLLO



**TEMA DE INVESTIGACIÓN: DINÁMICA DE LOS FLUJOS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR, EN SU
RESPUESTA Y ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS DE CONTEXTO EN LA REGIÓN
CENTROAMERICANA Y A LA AGENDA 2030 EN EL PERIODO 2019-2022**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAESTRO EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES Y PLANIFICACIÓN PARA
EL DESARROLLO**

**PRESENTADO POR:
SILVIA BERENICE RIVERA LÓPEZ**

**DOCENTE ASESOR:
HÉCTOR EDUARDO QUITIÑO MEJIA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, enero de 2024.

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ing. Juan Rosa Quintanilla

RECTOR

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

VICERRECTORA ACADEMICA

MSc. Roger Armando Arias Alvarado

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MSc. Hugo Dagoberto Pineda Argueta

DECANO

MSc. Oscar Mauricio Duarte Granados

VICEDECANO

Dr. José Humberto Morales

DIRECTOR DE UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

Los procesos de formación siempre conllevan un alto grado de compromiso, retos y desafíos, lo cual nos hacen acompañarnos de personas en ese proceso. Muchas gracias a las personas que hicieron posible crear el programa de esta maestría la cual me ha inspirado más sobre mi trabajo y la forma en que lo realizo, sobre todo en como crecer como profesional y ser humano, a mí por el esfuerzo y dedicación, a mi familia, a mis amigas y a Dios.

Mil cien gracias.

ÍNDICE

Contenido

LISTA DE TABLAS.....	VI
LISTA DE ILUSTRACIONES	II
RESUMEN	III
CAPÍTULO 1.....	5
1.1 DEFINICIÓN DE LOS TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.....	6
1.2 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.....	8
1.3 DEFINICIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.....	18
1.4 TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ADDIS ABEBA/ETIOPIA.	19
1.5 HISTORIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA REGIÓN DE LATINOAMÉRICA.....	20
1.6 AGENDA 2030 Y SU ACELERACIÓN EN EL SALVADOR.....	21
1.7 DIFERENTES ACTORES EN LA FINANCIACIÓN AL DESARROLLO	25
1.8 CONTEXTO INTERNACIONAL ACTUAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y SU VÍNCULO CON EL SALVADOR.....	26
1.9 ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS Y PLANES DE LAS PRINCIPALES AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL BILATERALES Y MULTILATERALES EN EL SALVADOR.	28
CAPÍTULO 2.....	43
2.1 MODALIDADES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO EN EL SALVADOR.....	44

2.2 INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADAS EN LA GOBERNANZA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.	44
.....	
2.3 INFORMES DE AVANCE DE LOS ODS EN EL SALVADOR	45
2.4 RESPUESTA Y RESTRICCIONES NACIONAL ANTE LA CRISIS SANITARIA DE PANDEMIA DEL COVID-19	51
2.5 PRIORIZACIÓN DE LOS ODS EN EL SALVADOR	52
2.6 MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y MEDICIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO EN EL SALVADOR	54
2.7 GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL SALVADOR: RETOS Y PERSPECTIVAS	66
2.8 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL AUMENTO DE LA MASA DE COOPERACIÓN, SU RETRIBUCIÓN EN EL PERIODO 2019-2022	69
<u>CAPÍTULO 3.....</u>	<u>72</u>
3.1 ALIANZAS DE FINANCIACIÓN AL DESARROLLO EN EL SALVADOR.....	73
3.2 FINANCIAMIENTO DE LA AGENDA 2030 PARA EL ALCANCE DE LOS ODS.....	77
3.3 INVOLUCRAMIENTO DE DIFERENTES ACTORES PARA LA INVERSIÓN DE ALIANZAS A LARGO PLAZO PARA EL DIÁLOGO..	78
3.4 RECOMENDACIONES PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ALIANZAS ENFOCADAS A LAS METAS	80
<u>CONCLUSIONES.....</u>	<u>88</u>
<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>90</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>92</u>
ANEXO 1. ESTRUCTURA DE GUION DE ENTREVISTA DE CONSULTA	92
ANEXO 2. ESTRUCTURA DE GUION DE ENTREVISTA.....	94
ANEXO 3. PLANES Y ESTRATEGIAS DE LAS AGENCIAS.....	96

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. Grandes conferencias para llegar a los ODM
- Tabla 2: Objetivos de desarrollo del Milenio
- Tabla 3: Objetivos de desarrollo sostenible
- Tabla 4: Actores para la cooperación al desarrollo
- Tabla 5: Proyectos regionales en Centroamérica USAID
- Tabla 6: Principales proyectos de USAID en El Salvador
- Tabla 7: Programas del JICA en El Salvador
- Tabla 8: sectores de cooperación de la AECIC
- Tabla 9: resumen de avances del cumplimiento de los ODS
- Tabla 10: Resumen del Plan Cuscatlán
- Tabla 11: Priorización de los objetivos y metas en 2022
- Tabla 12: Propuestas en base a las metas de los ODS 17

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM)	12
Ilustración 2: Hoja de ruta de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible en El Salvador	22
Ilustración 3: Marco de resultados USAID/El Salvador	33
Ilustración 4: Cooperación bilateral con El Salvador en Cifras	35
Ilustración 5: Sectores de implementación de proyectos	57
Ilustración 6: Montos invertidos	57
Ilustración 7: sectores de donaciones y asistencia humanitaria	58
Ilustración 8: Montos en Asistencias humanitarias	59
Ilustración 9: Montos en donaciones por sector en asistencia humanitaria	60
Ilustración 10: Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta recibida (% del INB) por El Salvador	62
Ilustración 11: AOD neta recibida (% de los gastos del gobierno central)	62
Ilustración 12: montos invertidos por proyectos en ejecución	67
Ilustración 13: Pilares de aceleración	71
Ilustración 14: Nacionalidad de migrantes entrevistados	73

**DINÁMICA DE LOS FLUJOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO EN EL SALVADOR, EN SU RESPUESTA Y ADAPTACIÓN A LOS
CAMBIOS DE CONTEXTO EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA Y A LA
AGENDA 2030 EN EL PERIODO 2019-2022**

POR

SILVIA BERENICE RIVERA LÓPEZ

RESUMEN

La presente investigación se refiere al tema de la Dinámica de los flujos de cooperación internacional para el desarrollo en El Salvador, en su respuesta a la agenda 2030, posterior a la crisis sanitaria de la COVID-19 en el periodo 2019- 2022. La cooperación internacional al desarrollo puede definirse como una actividad que cumple cuatro criterios importantes:

1. Tiene como propósito expreso apoyar las prioridades de desarrollo nacional o internacionales.
2. No persigue el lucro.
3. Discrimina en favor de los países en desarrollo.
4. Se fundamenta en relaciones de colaboración que intentan mejorar la implicación de los países de desarrollo¹.

Es necesario mencionar las características principales que posee la presente investigación ya que se pretende de una manera lógica, ordenada y coherente desarrollar la temática escogida, en seguimiento de ello resulta pertinente plantear una situación problemática de la cual se indagará y dará como resultado por qué es importante estudiar la historia y evolución de la cooperación internacional como estrategia de financiamiento. La presente investigación pretende conocer los

¹ José Antonio Alonso y Jonathan Glennie. ¿Qué es la cooperación para el desarrollo? Informes de política para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2016. (febrero 2015)

cambios sustanciales de la dinámica de los flujos de cooperación internacional para el desarrollo en El Salvador, tomando como unidad de análisis que la cooperación como tal, ha tenido cambios en sus mecanismo y actores que configuran una nueva gobernanza, tomando en cuenta los cambios a consecuencia de la crisis del COVID-19, por lo cual es de suma relevancia realizar un estudio previo con el propósito de exponer una estrategia de intervención integral para promover el desarrollo sostenible en el país, tomando en cuenta las desigualdades evidenciadas e incrementadas a causa de la pandemia del COVID-19.

CAPÍTULO 1

LA DÍNAMICA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, HISTORIA Y EVOLUCIÓN.

La historia de la cooperación internacional es fundamental para poder entender y sustentar como este mecanismo de financiación es un factor importante y fundamental para poder establecer pautas prioritarias sobre como esta evolución se ha ido adaptando a los contextos y a las situaciones mundiales, regionales y de país; un ejemplo claro de ello es la crisis por la pandemia de la COVID-19, sobre la reestructuración y la agudización de las desigualdades, sobre todo como éstas fueron expuestas con más claridad.

En este primer capítulo se busca desarrollar aspectos básicos sobre la historia, el desarrollo y la evolución de la cooperación internacional para poder aterrizar en la nueva Agenda 2030 y su adaptación a El Salvador, así como la elaboración de un análisis sobre principales cooperantes y sus estrategias o marcos de cooperación que celebran con el gobierno.

Eventos importantes como las conferencias de financiación para el desarrollo con el propósito de comprender como se establecen prioridades de coordinación, la segunda conferencia de financiamiento para el desarrollo en Doha 2008, dicha declaración reafirmó en su totalidad los objetivos y compromisos del consenso de Monterrey y establecía fecha a celebrar una conferencia al más alto nivel sobre la crisis financiera, economía mundial y su efecto sobre el desarrollo, las 6 esferas temáticas en las que se basó fueron: Movilización de recursos nacionales, las corrientes de capitales privados, el comercio internacional, aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo, la deuda externa y las cuestiones sistémicas mundiales.

La tercera conferencia para el financiamiento al desarrollo Addis Abeba dio lugar a un documento final negociado y convenido a nivel intergubernamental que debe constituir una contribución importante a la agenda para el desarrollo después del 2015, se centró en evaluar los avances del consenso de monterrey y la declaración de Doha, dando a conocer las limitaciones y obstáculos con las que se enfrentan las metas y los objetivos de estos, plasmando medidas necesarias para superar los obstáculos.

1.1 Definición de los tipos de cooperación internacional para el desarrollo

Es importante iniciar con la definición de los tipos de cooperación por medio de los cuales los países, las agencias, las organizaciones, los gobiernos y diferentes actores, interactúan para desarrollar programas y proyectos en pro del desarrollo. La cooperación para el desarrollo debería cumplir (Severino y Ray, 2009; Ocampo, 2015):

1. Apoyar y completar los esfuerzos de los países en desarrollo dirigidos a facilitar las normas sociales y básicos universales a sus ciudadanos, como medio para que ejerzan sus derechos humanos fundamentales;
2. Promover la convergencia de los países en desarrollo (en especial de los más pobres) con niveles superiores de renta y bienestar, corrigiendo las desigualdades internacionales; y
3. Apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo con miras a participar activamente en la provisión de los bienes públicos internacionales.

Con ello, se debe también comprender ¿Qué es el desarrollo? Consiste en la capacidad de actuar juntos en beneficio de las generaciones presentes y futuras². Al ser un concepto multidimensional, requiere garantizar simultáneamente el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social.

La cooperación internacional para el desarrollo cuenta con diferentes fuentes las cuales determinan el origen de los fondos, pueden ser gubernamentales, no gubernamentales y fondos mixtos. Por su parte, las tipologías de la cooperación están relacionadas al sector al cual están destinadas, en materia de la presente investigación se definirán los siguientes:

- Cooperación financiera: es aquella ofrecida mediante la asignación de recursos financieros, con el objetivo de fomentar proyectos de desarrollo. Se clasifica en reembolsable (créditos concesionales) y no reembolsable. La cooperación financiera reembolsable consiste en créditos blandos, no obstante, se desarrolla bajo condiciones

² Comisión económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, "Acerca del Desarrollo" Sostenible, <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>.

de interés y de tiempo favorables. La cooperación financiera no reembolsable, es aquella ofrecida mediante la asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades en desarrollo.

- Ayuda externa: se definirá como la transferencia internacional de capital, bienes o servicios de un país u organismos internacionales en beneficio de otro, que puede llamarse “receptor”. La ayuda exterior puede implicar una transferencia de recursos financieros o mercancías o de asesoría técnica y capacitación. (Ridel, 2007).
- Ayuda humanitaria: esta es un área dentro de la Ayuda Oficial al Desarrollo que se define como asistencia diseñada para salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener y proteger la dignidad humana, en prevención o en situaciones de emergencia y/o rehabilitación.³
- Ayuda para el desarrollo: Es la ayuda financiera otorgada por los gobiernos y otras agencias para apoyar el desarrollo económico, ambiental, social y político de los países en desarrollo; se distingue de la ayuda humanitaria por centrarse en el alivio de la pobreza a largo plazo, en lugar de una respuesta a corto plazo.⁴
- Cooperación para el desarrollo: se utiliza para expresar la idea de que debe existir una asociación entre el donante y el receptor, en lugar de la situación tradicional (Norte – sur) en la que la relación estaba dominada por la riqueza y el conocimiento especializado de un lado. Es una relación de colaboración entre países independientemente del nivel de riqueza.⁵
- Ayuda Oficial al Desarrollo: se define formalmente como flujos de financiamiento oficial concesional con el objetivo de promover el desarrollo económico y el bienestar de los países pobres; esta ha tenido diferentes propósitos como promover las

³ Dirección general de cooperación internacional al desarrollo, “*La respuesta directa en ayuda humanitaria*” (Valencia, julio de 2019)

<https://cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164016762/INFORME+AH+INTERVENCION.pdf/78cae1c0-0c50-4e62-a91b-e1b7527a2aeb>

⁴ Alonso, J.A y Glennie, J *¿qué es la cooperación al desarrollo?* (2015)

⁵ ídem

necesidades básicas, fomentar el crecimiento económico y apoyar la provisión de instituciones democráticas eficaces.⁶

La cooperación financiera, es casi siempre la más conocida o la relacionada a los planes de financiamiento de desarrollo y es el objeto principal de estudio para esta investigación.

1.2 Historia y evolución de la cooperación internacional al desarrollo

Un paso fundamental para cualquier objeto de estudio es realizar un recorrido de la historia o identificar aquellos hitos importantes que definieron lo que ahora se conoce o se define como cooperación internacional al desarrollo, para la comprensión de la evolución y la adaptación de esta según los contextos y un mejor análisis. Por lo cual se iniciará con la descripción de las décadas del desarrollo luego el origen y evolución de la Cooperación Internacional para el desarrollo.

- **Primera etapa en la década del desarrollo en 1944:**

Como primer hito importante podemos colocar la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), en julio de 1944 en la conferencia de “Bretton Woods” el cual su fin principal era establecer lineamientos o un marco para que la cooperación económica entre países tendiera a fomentar una economía más estable y próspera. Ambas cuentan ahora en día con sus mandatos los cuales siguen fundamentados en el mismo propósito de su creación, pero se adaptan según el contexto, nuevos acontecimientos y desafíos.

Tras finalización de la Segunda Guerra Mundial, surge el Plan Marshall con el objetivo de la reconstrucción de las regiones más afectadas por esta. Entre los principales objetivos de este se tenía eliminar las barreras comerciales, modernizar la industria, mejorar la prosperidad de Europa y prevenir la expansión del comunismo.

Para 1945 tenemos la Conferencia de San Francisco y la firma de la Carta de Naciones Unidas, la cual fue firmada por 50 países, en la que trabajaron en las propuestas de Dumbarton Oaks, el acuerdo de Yalta.⁷

⁶ CAD-OCDE; “*Is it ODA?* (2008) <https://www.oecd.org/en/topics/development-co-operation-evaluation-and-effectiveness.html>

⁷ La Conferencia de San Francisco / Naciones Unidas <https://www.un.org/es/about-us/history-of-the-un/san-francisco-conferencia>. (2023-09-11)

- **Segunda etapa durante la década del desarrollo de 1960 – 1970:**

Para esta segunda década inicia la creación e institucionalización de diferentes organizaciones, entre los principales hitos se tiene:

- Creación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Entre sus principales actividades esta la promoción de políticas para el desarrollo.⁸
- Posteriormente en 1961, se crea el Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD) con 28 países miembros.
- Entre 1961 – 1970 se da la Alianza para el Progreso en la cual hubo una inversión de 20 millones de dólares en América latina.
- Se tiene una expansión sostenida de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y más flujos de donantes de CAD para el desarrollo: 0,5% PIB⁹

- **Tercera etapa con las décadas del desarrollo durante 1980 - 2000:**

En la década de los 80's surge el primer intento de realizar acciones para reducir los principales problemas sociales y ambientales, en cual se llega a un solo discurso o preocupación de la relación entre el desarrollo económico y el medio ambiente, en 1983 se crea por parte de las Naciones Unidas (NNUU), la Comisión de Desarrollo y Medio ambiente la cual tenía como fin analizar los temas que tenían vinculación con el desarrollo y el medio ambiente.

Un primer producto o informe de esta comisión es el “Informe Brundtland” conocido como “Nuestro Futuro Común” este informe hace una comparación sobre el desarrollo económico, la globalización y la desigualdad con la sustentabilidad ecológica; para poder identificar mecanismos o soluciones a los hallazgos descritos en él. En este informe se utiliza por primera vez el termino de “desarrollo sostenible” el cual lo define como el desarrollo que satisface las necesidades

⁸ Amalia Ana María Lozano Valcárcel. “La alianza para el progreso, injerencia de Estados Unidos en la política exterior colombiana a la luz de la teoría autonomista” (Bogotá 2018)

⁹ Tezanos Vázquez, S. “Conglomerados de desarrollo en América latina y el Caribe: una aplicación al análisis de la distribución de la asistencia oficial al desarrollo”. (2012)

actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.¹⁰

Entre 1990 – 2000 entre 12 grandes conferencias que en todo ese proceso abordaron con gran importancia algunos de los temas de desarrollo más relevantes, del cual culminó la Agenda de los Objetivos del Milenio (ODM). Otro importante hito es el año de 1991 en el cual elabora el primer informe de Desarrollo Humano (IDH) el cual se basa en los tres grandes índices: 1. Esperanza de vida 2. Niveles de educación y 3. Nivel de vida: PIB per cápita. En 1992 se celebra la Conferencia de Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro.

Tabla 1. Grandes conferencias para llegar a los ODM

Año	Conferencia
1990	La cumbre mundial de las Naciones Unidas en favor a la niñez.
1992	Conferencia de Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro.
1993	Conferencia mundial sobre los Derechos Humanos en Viena.
1994	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo.
1994	Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados insulares en desarrollo, Barbados.
1994	Conferencia Internacional sobre Reducción de Desastres Naturales en Yokohama.

¹⁰ Bermejo, “Del desarrollo Sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como Biomimesis. Roberto Bermejo Gómez de Segura. (2009)

1995	Cumbre mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague.
1995	Conferencia mundial sobre las mujeres, Beijing.
1995	9° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del delito y trato a delincuentes, El Cairo.
1996	2° conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, Estambul.
1996	Cumbre mundial sobre los Alimentos, Roma.
1996	9° Conferencia sobre comercio y desarrollo, Sudáfrica.

Fuente: elaboración propia

- Cuarta década: de los ODM a la construcción de la Nueva Agenda de desarrollo sostenible-Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS)

En septiembre del año 2000, después del recorrido de las 12 conferencias mencionadas anteriormente, culmina en la construcción de una hoja de ruta en común, “La declaración del Milenio” la cual sentó las bases para la formulación de los ODM, acordando por 189 países su culminación en el año 2015 para realizar un proceso de medición y cumplimiento. Los ODM eran ocho grandes objetivos:

Ilustración 1. Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM)



Estos ocho objetivos formaban parte de las diferentes agendas establecidas por los países y gobiernos, el sistema de las NNUU y las instituciones financieras internacionales delimitaron, con el fin de combatir la pobreza, la misión principal de medir los progresos en materia de: reducción del hambre, educación, asistencia sanitaria y oportunidades económicas para niños, mujeres y hombres, contaban con 18 metas y 60 indicadores, las cuales fueron modificadas en la Cumbre Mundial del 2005.

Tabla 2: Objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivo	Hallazgos
ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	A nivel mundial, la cantidad de personas que viven en pobreza extrema se ha reducido en más de la mitad, cayendo de 1900 millones en 1990 a 836 millones en 2015. La cantidad de personas de la clase media trabajadora que vive con más de 4 dólares por día se ha triplicado entre 1991 y 2015.
ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal	La cantidad de niños en edad de recibir enseñanza primaria que no asistió a la escuela cayó a casi la mitad a nivel

	mundial: pasando de 100 millones en el año 2000 a aproximadamente 57 millones en 2015.
ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	En el curso de los últimos 20 años las mujeres han ganado terreno en la representación parlamentaria en casi el 90% de los 174 países para los que se dispone de datos. La proporción promedio de mujeres en el parlamento casi se ha duplicado en el mismo período; sin embargo, todavía solo uno de cada cinco miembros es mujer.
ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años	La tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años ha disminuido en más de la mitad, reduciéndose de 90 a 43 muertes por cada 1000 niños nacidos vivos entre 1990 y 2015.
ODM 5: Mejorar la salud materna	Desde 1990, la tasa de mortalidad materna ha disminuido en un 45% a nivel mundial y la mayor parte de esta reducción ocurrió a partir del año 2000.
ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	Se han evitado más de 6,2 millones de muertes causadas por paludismo entre los años 2000 y 2015, principalmente de niños menores de 5 años en África subsahariana. Las nuevas infecciones del VIH disminuyeron en aproximadamente 40% entre 2000 y 2013.
ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	A nivel mundial, 2.100 millones de personas han obtenido acceso a saneamiento mejorado. El porcentaje de personas que defecan al aire libre se ha reducido casi a la mitad desde 1990.
ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	La asistencia oficial para el desarrollo por parte de países desarrollados aumentó en un 66% en términos reales entre los años 2000 y 2014, alcanzando 135.200 millones de dólares.

De igual forma para la construcción de los ODS, se llevaron a cabo cumbres y eventos que delimitaron dicha agenda:

- 2011 agenda post – 2015, se realizó una solicitud del secretario general para desarrollar la revisión de los ODM y tener un análisis sobre el mismo.
- 2012 Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo post-2015, el producto principal es la elaboración del informe “Una nueva alianza mundial” la cual delimito una agenda que exige cinco cambios: 1. No olvidar a nadie, 2. Colocar el desarrollo sostenible en el centro de la agenda, 3. Transformar las economías para crear empleo y crecimiento inclusivo, 4. Construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables y 5. Forjar una nueva alianza mundial.¹²
- Cumbre de Desarrollo Sostenible Río+20, del cual el producto principal fue “El futuro que queremos para todos” un enfoque basado en cuatro dimensiones: 1. Desarrollo social incluyente, 2. Desarrollo económico incluyente, 3. Sostenibilidad del medio ambiente y 4. Paz y seguridad.
- Finalmente, el “OpenWorking Group” este fue también uno de los grandes productos de la cumbre de Río+20, del cual presentaron un informe final que contenía los 17 ODS y sus 169 metas la cual conllevó procesos de negociación y debates incluyendo a la sociedad civil, expertos, agencias de las NNUU y la empresa privada; para iniciar a delimitar la nueva triangulación para el desarrollo.

¹¹ Unicef, & Inda, “*Objetivos de Desarrollo del Milenio Resumen Ejecutivo*”. (2015).

¹² Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes. “*Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*”. (2013)



La Agenda de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

Para el 2015 los países llegan al consejo sobre las metas a lograr para 2030 y se nombra “La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible” la cual gira en torno a cinco ejes:








1. Personas
2. El planeta
3. Prosperidad
4. Paz
5. Alianzas


La agenda 2030, es un plan de acción universal que guía la actuación de los diversos actores sociales para lograr alcanzar un desarrollo sostenible. Son 17 objetivos y 169 metas, su normativa se basa en los derechos humanos y tiene una visión multidimensional: social, económico y ambiental. Los 17 ODS son los siguientes:

Tabla 3: Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivos	Nombre
	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo.
	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

	<p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.</p>
	<p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos.</p>
	<p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>
	<p>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos.</p>
	<p>Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos.</p>
	<p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas.</p>
	<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>

	<p>Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
	<p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
	<p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.</p>
	<p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
	<p>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>
	<p>Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.</p>
	<p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>

	<p>Fortalecer los medios de ejecución y revitalizando la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.</p>
---	---

Fuente: elaboración propia

De los elementos innovadores para esta nueva agenda respecto a los OND tenemos que son: indivisibles e integrales, multidimensionales, universales, un componente multi actor y un alcance de multinivel.

1.3 Definición de la cooperación internacional al desarrollo

A lo largo de los apartados anteriores se ha desarrollado aspectos importantes sobre que es el desarrollo y como el mismo contexto ha estructurado y definido la cooperación internacional al desarrollo, respondiendo a eventos específicos para la construcción de mecanismos y estrategias para responder a las necesidades y garantías de derechos de las personas. De una manera resumida la cooperación internacional debe cumplir tres tareas principales:

1. Apoyar y complementar los esfuerzos de los países en desarrollo, dirigidos a facilitar las normas sociales básicas universales a sus ciudadanos, como medio para que ejerzan sus derechos humanos fundamentales.
2. Promover la convergencia de los países en desarrollo (en especial de los más pobres) con niveles superiores de renta y bienestar, corrigiendo las desigualdades internacionales extremas; y
3. Apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo con miras a participar activamente en la provisión de los bienes públicos internacionales.¹³

Alonso José Antonio y Glennie Jonathan, establecen y desarrollan algunos criterios para definir la cooperación para el desarrollo, los cuales son:

¹³ Alonso José Antonio; Glennie Jonathan, “*Objetivos de la cooperación para el desarrollo*”. (2015) www.un.org/es/ecosoc/pcf

1. Tiene como propósito expreso apoyar las prioridades de desarrollo nacionales e internacionales.
2. No debe perseguir el lucro.
3. Discrimina en favor a los países en desarrollo.
4. Se fundamenta en relaciones de colaboración que intentan mejorar la implicación de los países en desarrollo.¹⁴

La cooperación para el desarrollo se definirá como: “La actividad que se propone expresamente apoyar las prioridades de desarrollo nacionales o internacionales, no persigue el lucro, discrimina en favor de los países en desarrollo y se fundamenta en relaciones de colaboración que intentan mejorar la implicación de los países en desarrollo.”¹⁵ La cooperación para el desarrollo es parte de la cooperación internacional, pero con sus particularidades que son el bienestar humano y su medio ambiente.

Dentro de los propósitos se encuentra el garantizar los derechos humanos universales, la protección social y promover un espacio de diálogo y convergencia entre los países impulsando a los mismos a realizar programas, planes, políticas públicas entre otros para el fin de desarrollo.

1.4 Tercera conferencia internacional de financiamiento para el desarrollo Addis Abeba/etiopia.

La conferencia internacional de financiamiento para el desarrollo en Addis Abeba es un evento importante en materia de la financiación de la Agenda 2030, el objetivo de ésta era establecer un nuevo compromiso mundial hacia la financiación y los mecanismos para la movilización de recursos que se utilizan en el cumplimiento de los ODS, ya que, era una nueva agenda más ambiciosa que la de los ODM, tomando acuerdos sobre medidas y mecanismos para generar dicha inversión.

¹⁴ ídem

¹⁵ ídem

Lo cual el documento de Addis Abeba provee la base de implementación de la Agenda 2030, este fue elaborado por 193 Estados miembros de las ONU y contiene más de 100 medidas concretas que abarcan las fuentes de financiamiento y entre aspectos importantes retoman la ciencia, tecnología, la innovación y el comercio. Esta conferencia marca un hito por la creación de alianzas que propicie una mejora en la economía, más igualitaria, incluyente y protegiendo siempre el medio ambiente.

1.5 Historia de la cooperación internacional en la región de Latinoamérica

Durante toda la historia de la cooperación internacional es importante resaltar algunos hitos importantes vinculados a Latinoamérica, los cuales son:

1. En la década de los 80, se destaca una importante reducción de los flujos de AOD, la cual se adjudica al cambio de intereses geopolíticos y estratégicos del sistema de cooperación internacional de igual forma inicia la profunda crisis económica conocida como “La década perdida”
2. Para los años 90 se profundiza la crisis económica y se experimenta un aumento de los fondos recibidos a través del sistema de cooperación internacional. Los principales efectos fueron: a) la salida masiva de capitales de la economía. b) el aumento de los tipos de interés y c) el desplome de las cotizaciones de las acciones.¹⁶
3. Se establecen los ODM, con la canalización de fondos a través de la cooperación al desarrollo, un aspecto importante es que para la implementación de esta agenda inician debates como la eficacia para la cooperación trazando principios para regirla, conocidos como la Declaración de Paris.
4. También a partir de estos debates se establece características para la clasificación y priorización de los países en: renta baja, media baja, media alta y alta.

¹⁶ Francisco Javier del Río Sánchez; Carlos Alcántara Alejo, “*La década de los noventa en América latina y El Caribe: coyuntura y tendencias económicas*”. (1999)
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/72443/La_Decada_de_los_Noventa_en_America_Lati.pdf?sequence=1&isAllowed=y

1.6 Agenda 2030 y su aceleración en El Salvador

Tal y como se ha desarrollado en apartados anteriores, se ha realizado una descripción sobre cómo se llegó a la construcción de la Agenda 2030, sus objetivos y metas a alcanzar en un marco de desarrollo para los Estados. El caso específico en El Salvador fue uno de los 15 países seleccionados por las Naciones Unidas para la implementación acelerada de los ODS. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizó una serie de consultas, en estas se hizo énfasis en la inclusión y equidad, que debía contener dicha agenda, la cual debía ajustarse a las necesidades de las/los salvadoreños. Más de 4,500 personas participaron en la elaboración de lo que fueron los primeros insumos nombrado “El mundo que queremos”.

Un dato interesante para la construcción de dicho documento es la inclusión y participación de personas de sectores excluidos, los cuales fueron: jóvenes, mujeres, pueblos originarios, personas con discapacidad y población LGTBQ. Este documento, producto del proceso de consulta recoge una visión de país alineada a la visión global, este fue presentado por el Gobierno de El Salvador el 21 de marzo de 2014.

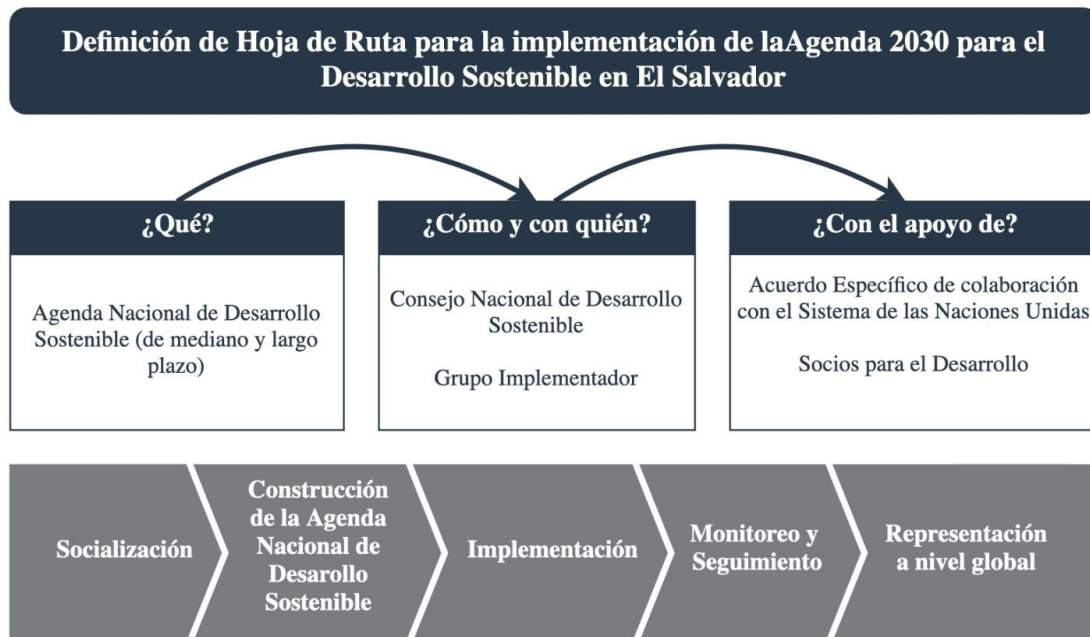
Dicha misión fue desarrollada bajo el enfoque MAPS (Transversalización, Aceleración y Apoyo a las Políticas para la Agenda 2030), con el fin de brindar una asistencia técnica que de igual forma es el enfoque seleccionado por NNUU para la implementación de los ODS. Un dato interesante para este proceso de aceleración y en sí, de la Agenda 2030 es la vinculación de diferentes actores en la financiación como la empresa privada, académica, sociedad civil y no los comúnmente involucrados como los gobiernos, ministerios, entre otros. En ese entonces El Salvador contaba con el soporte técnico y liderazgo de la Secretaria Técnica y de Planificación (SETEPLAN).

En el año 2015 se estableció una hoja de ruta por el gobierno de El Salvador que contemplaba cinco fases:

1. Socialización
2. Construcción de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible
3. Implementación
4. Monitoreo y seguimiento

5. Representación internacional

Ilustración 2: Hoja de ruta de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible en El Salvador



Fuente: Pagina web de los ODS del Gobierno de El Salvador

Un aspecto importante de dicha ruta era identificar las brechas existentes entre las metas de los ODS y los planes, estrategias nacionales, posibles fuentes de financiamiento, sistema de monitoreo para generar evidencia y estadísticas del cumplimiento de la agenda. Como resultado del proceso de identificación se tuvo como prioridad las siguientes áreas: trabajo decente, protección social, vivienda, acceso al servicio de agua y saneamiento, seguridad ambiental, educación, entre otros.

Se conto con una primera revisión nombrada “Revisión nacional voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo en El Salvador”, este informe fue elaborado por SETEPLAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores. En el se desarrollaron ODS priorizados en el país a mediano plazo hasta 2019.

Para 2022 El Salvador presentó el “Informe de las II Revisión Nacional Voluntaria del Proceso de Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), El Salvador, 2022” elaborado por el Consejo Nacional Para El Desarrollo Sostenible. Un factor importante incluido en este nuevo informe es la recuperación por la crisis de la COVID-19. La priorización del país de 10 ODS, los cuales son: 1,2,3,4,5,6,8,13,16 y 17.

- **La Agenda 2030 en el marco del nuevo gobierno 2019 – 2022**

Al momento del cambio de gobierno hay factores similares en el marco del seguimiento de la financiación de la Agenda, pero a su vez existen cambios sustanciales en la forma de como esta se desarrolla, entre los principales cambios se identifican:

- Se elimina la Secretaría Técnica de la Presidencia en el 2019, entidad gubernamental cuya responsabilidad era dar seguimiento estadístico nacional de los ODS.
- El nuevo gobierno cuenta con su Plan Cuscatlán que sustituye a los ya “Planes Quinquenales de desarrollo”.
- Se crea la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) como unidad administrativa para la optimización de las oportunidades y posibilidades de cooperación internacional.
- Se reactiva el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS) para dar continuidad, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo a nivel nacional y local, la cual también lidera las relaciones bilaterales con Naciones Unidas y agencias en el marco de cooperación y el desarrollo de informes y sistematización de la información del cumplimiento de los ODS.
- Tal como lo describe el informe de la II Revisión Nacional Voluntaria de las 135 metas que estaban priorizadas por el gobierno anterior se analizaron 117 metas las cuales son prioritarias para El Salvador, las cuales realizando un análisis, el 75% corresponde a los ODS: 1,2,3,4,5,6,8,13,16 y 17, los demás a un 25%, para la cual tuvo mucha influencia la pandemia de la COVID-19, adicional se detalla en dicho informe que la administración de Nayib Bukele mantiene las metas ya priorizadas por el gobierno anterior.

En el 2022 el vicepresidente Félix Ulloa inició el proceso para formular la estrategia salvadoreña de desarrollo sostenible junto al CNDS, las Naciones Unidas y 41 instituciones de Estados, esto para la elaboración del “Segundo Informe Nacional Voluntario” en el cual se priorizaron los siguientes objetivos:

- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de Género
- Agua limpia y saneamiento
- Acción por el clima
- Paz, justicia y seguridad
- Alianzas para lograr los objetivos
- Trabajo decente y crecimiento económico¹⁷

Se sostuvo un espacio con el Coordinador de formulación de proyectos de la ESCO para poder indagar sobre la forma en cómo se gestionan los proyectos que apuntan a la Agenda de desarrollo, de la información recolectada en el espacio se tuvieron aspectos importantes ya mencionados, como la creación de CNDS, el cual es un espacio interinstitucional que enmarca un espacio de suma coordinación entre las diferentes instituciones del GOES, otro aspecto importante es que dichas instituciones desarrollan sus Planificaciones Estratégicas en las cuales se priorizan áreas de trabajo y formas de como acceder a financiamiento en aquellas donde exista la necesidad de formular programas y proyectos de desarrollo social.

Posterior a ello se mantienen reuniones entre las instituciones de gobierno, la ESCO lidera la formulación de los proyectos, acompañado de expertos técnicos o delegados que nutren la información que respalda las acciones, esta parte es fundamental, por la cual se hace la armonización con los ODS, resultados e indicadores para la alimentación del seguimiento y monitoreo de este, de igual forma al momento de que una subvención es adjudicada la ESCO juega un papel fundamental en el seguimiento del mismo y brindar el soporte técnico que las

¹⁷ GOES. *Vicepresidente Félix Ulloa y CNDS, inician proceso para formulación de estrategia salvadoreña de desarrollo sostenible. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.presidencia.gob.sv/vicepresidente-felix-ulloa-y-cnnds-inician-proceso-para-formulacion-de-estrategia-salvadorena-de-desarrollo-sostenible/>*

instituciones necesiten para el proceso y cumplir con los requerimientos exigidos por el donante. Esta coordinación se asegura de realizar procesos más eficientes.

De esta coordinación y de la iniciativa liderada por el vicepresidente el producto final es que el Sistema de Naciones Unidas (SNU) junto con el Gobierno de El Salvador, desarrollan el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el cual cuenta con las prioridades estratégicas que tiene una duración de cinco años 2022-2026 el cual se retomará en el desarrollo del subcapítulo 1.09 para un mayor análisis.

1.7 Diferentes actores en la financiación al desarrollo

Según Jairo Agudelo, la cooperación internacional al desarrollo es un sistema que se relaciona internacionalmente conformado por las políticas, las acciones y actores públicos y privados para promover el desarrollo humano. Por lo cual se realizará una tabla de actores que son estratégicos para el desarrollo, los cuales se han identificado:

Tabla 4: Actores para la cooperación al desarrollo

Naturaleza	Actor
Públicos	Estados y gobiernos Organismos multilaterales Agencias nacionales de cooperación Gobiernos locales Bancos de desarrollo e Instituciones financieras

Privado	<p>ONG nacionales o internacionales</p> <p>Empresas privadas</p> <p>Academia</p>
----------------	--

Fuente: elaboración propia información del foro de los países sobre el desarrollo sostenible

Cada uno de estos actores delinea sus estrategias de financiación al desarrollo, la cual se alimenta y adapta de los diferentes contextos y narrativas de cada región, eso también tiene mucha influencia de las estructuras económicas y su dinámica.

1.8 Contexto internacional actual de la cooperación internacional para el desarrollo y su vínculo con El Salvador

El análisis de contexto es fundamental para poder analizar los escenarios actuales de la cooperación y como estas se adaptan al contexto, el alcance total de la pandemia demostró carencias y debilidades de los gobiernos de todos los países del mundo, en el cual el multilateralismo ha ocupado un papel importante ante la crisis sobre su actuación colectiva. En América Latina y el Caribe (ALC) la crisis ha resaltado lo que los recientes estallidos sociales habían mostrado: la creciente interconexión entre los retos para el desarrollo nacional e internacional requiere un cambio en la cooperación internacional, en el ámbito multilateral y dentro de ALC.¹⁸

Tomando en cuenta la construcción de las agendas internaciones su mayor incidencia es la traducción de malestares sociales que fracturan los gobiernos, la geopolítica y el acceso a los bienes básicos; cambios también acelerados dados por la misma realidad internacionales, como la crisis de la COVID-19, la guerra en Ucrania entre otras crisis que se agudizan como la situación entre Palestina e Israel, marcan la ruta de la focalización de los fondos.

¹⁸ OCDE et al, *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>.

En el 2021, dado el punto de inflexión por la pandemia se crea “Nuestra Agenda en Común” una agenda pensada para acelerar la implementación de los ODS, que destaca variables importantes para el análisis de este, la cual insta, primero; que se debe renovar el contrato social entre los Gobiernos y la población, y dentro de cada sociedad para abrazar una concepción amplia de los derechos humanos, segundo: se debe poner fin a la “infodemia” la cual es terminar la guerra contra la ciencia, tercero: se debe corregir la falla sobre la manera que se mide la prosperidad económica, cuarto: se debe pensar a largo plazo, para poder realizar más en pro la juventud y las generaciones venideras y por como quinto y último: se debe contar con un sistema multilateral más sólido, más interconectado e inclusivo donde cuyo eje sean las Naciones Unidas.¹⁹ Esta misma agenda promoverá las directrices de trabajo de la Cumbre del Futuro a desarrollarse en septiembre del 2024.

El 29 de junio del 2020, mediante el Decreto ejecutivo N° 24, se crea la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), una iniciativa del actual gobierno, como una unidad administrativa con autonomía funcional. La cooperación bilateral en El Salvador se gestiona desde la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) y entre sus contrapartes de ámbito estatal destacan entre otros además de las instituciones ejecutoras, ESCO, y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) a través de la Oficina de Cooperación y la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE).²⁰ El Salvador, es receptor de cooperación bajo diferentes modalidades, agencias, organismos, entre otros; a fin de investigación las agencias seleccionadas de muestra son:

1. Sistema de las Naciones Unidas: Marco de cooperación para el desarrollo Sostenible 2022-2023.
2. USAID: cuenta con su “Estrategia de cooperación para el desarrollo de país” (Country Development Cooperation Strategy CDCS) 2020-2025.
3. Unión Europea: las relaciones entre El Salvador y la UE se fundamentan en El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) entre la UE y Centroamérica y El Acuerdo de

¹⁹ Naciones Unidas (2021) *Nuestra Agenda Común, informe del secretario general*.
<https://www.un.org/es/content/common-agenda-report/assets/pdf/informe-nuestra-agenda-comun.pdf>

²⁰ Gobierno de España. *Marco de asociación País, El Salvador – España 2023-2026*.

Asociación, que se basa en tres pilares fundamentales: diálogo político, cooperación y comercio.

4. JICA: que cuenta con un convenio sobre cooperación entre el Gobierno de Japón y El Salvador.
5. Cooperación Española - AECID: cuenta con su marco de asociación El Salvador – España (2023-2026).

1.9 Análisis de las estrategias y planes de las principales agencias de cooperación internacional bilaterales y multilaterales en El Salvador.

Tal como se delimito en el apartado anterior, El Salvador cuenta con diferentes planes, estrategias, convenios para definir las formas, temáticas y prioridades de las diferentes agencias en el país, se han seleccionado organizaciones internacionales, países y agencias de cooperación las cuales representan los mayores actores estratégicos para el financiamiento al desarrollo, la cual se observa está validado por medio del portal de la ESCO sobre los % de financiación que brindan a programas y proyectos dentro del país, como al tener acuerdos y marcos estratégicos con los gobiernos por lo cual previo a una lectura se realizará un análisis y resumen de las siguientes:

1. Naciones Unidas: El Salvador – Marco de cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026

Naciones Unidas por naturaleza es un actor estratégico para el desarrollo e implementación de la Agenda 2030 en el país, desde su aceleración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha jugado un papel fundamental para el entendimiento, naturalización, promoción y establecimiento de prioridades del país. La primera alianza para el cumplimiento de la Agenda se dio en el 2015 con la firma del “Acuerdo de colaboración” del cual el país fue seleccionado entre 15 países para la implementación acelerada.

Esta declaración conjunta, denominado “Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026” (Anexo 3: cuadro de planes y estrategias de las agencias de cooperación), la cooperación marca un factor fundamental para el desarrollo, ya que busca una contribución integral, coordinada y coherente con los principios de la Agenda, este documento se

realizó de forma conjunta con instituciones nacionales y diferentes sectores de la sociedad salvadoreña, las prioridades establecidas son:

- Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible, resiliente e innovador.
- Paz sostenible, inclusiva e igualitaria para el ejercicio de la democracia y el goce de una sociedad más segura y justa.²¹

Dentro de estas tres prioridades se han identificado de igual forma siete efectos a los cuales el Sistema de Naciones Unidas (SNU) se ha comprometido a contribuir por medio de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas. En cuanto a la gobernanza para el establecimiento del marco, cuenta con un Comité Directivo Nacional que lo integran representantes de SNU y el GOES.

El documento insta a la generación de alianzas para que de manera conjunta se llegue a resultados de desarrollo y las enmarca en tres actores:

- Prioridad estratégica 1: sector público, órgano ejecutivo, gobiernos locales, organismos internacionales y de financiamiento, sociedad civil, academia.
- Prioridad estratégica 2: sector público, gobierno central y gobiernos locales, organizaciones de cooperación internacional.
- Prioridad estratégica 3: sector público, órgano ejecutivo, seguridad pública, instituciones del sector justicia, sociedad civil.

Entre datos importantes de financiación del SNU a nivel nacional se cuenta:

²¹ Naciones Unidas El Salvador. *Marco de cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026*.

- En declaraciones se estimaba que para el año 2022 SNU invertiría \$95.4 millones para reforzar las estrategias y programas para lograr los ODS.²²
- Para 2023 ACNUR en El Salvador ha cubierto el 55% de los requerimientos financieros, solicitando \$26 millones para brindar protección y cubrir el 45% de su déficit financiero.²³
- En cuanto a la OIM presenta su estrategia nacional para 2023-2026, la cual se enfoca en oportunidades como liderazgos y creación de marcos institucionales para fortalecer la participación de la diáspora, trabajo decente y el arraigo. Cuenta con tres objetivos y 10 resultados.
- El brief del PMA de noviembre de 2023 menciona que \$830,520M se han invertido en transferencias de efectivo, en seis meses se han cubierto necesidades netas de financiamiento que representan \$16.4 M; de igual forma el PMA cuenta con un plan estratégico para el salvador (2022-2027) con un costo total de: \$129.202.890²⁴

2. USAID

USAID cuenta con sus metas establecidas para la Región Centroamericana que son: prosperidad económica, seguridad ciudadana y gobernanza democrática, medio ambiente, salud por último asistencia humanitaria. Entre los principales proyectos regionales y su inversión en la Región Centroamericana se tiene:

Tabla 5: Proyectos regionales en Centroamérica USAID

Proyecto	Inversión
Respuestas integradas a la migración desde Centroamérica	\$57.7 millones

²² Naciones Unidas El Salvador. 01 septiembre 2022. *Naciones Unidas presenta los resultados de su trabajo y anuncia la inversión prevista de 2022 al 2026*. <https://elsalvador.un.org/es/197547-naciones-unidas-presenta-los-resultados-de-su-trabajo-y-anuncia-la-inversi%C3%B3n-prevista-de>

²³ ACNUR El Salvador. Noviembre 2023. *Informe de Operaciones #11*. <https://www.acnur.org/media/acnur-el-salvador-informe-operacional-11-noviembre-de-2023>

²⁴ Programa Mundial de Alimentos, *Proyecto de plan estratégico para El Salvador (2022-2027)* https://executiveboard.wfp.org/document_download/WFP-0000137411

Servicios integrales de prevención y respuesta para apoyar a las personas afectadas por desplazamiento forzado	\$6.5 millones
Derechos Humanos y democracia en la región	\$39.4 millones

Fuente: elaboración propia información página oficial USAID

En noviembre de 2023, USAID anuncio una aportación de fondos por un valor a más de 450 millones de dólares para abordar las causas fundamentales de la migración en América Central, específica para El Salvador, Guatemala y Honduras (el norte de América central) del cual alimenta la estrategia de EE. UU para abordar estas causas fundamentales de la migración

La visión de USAID en El Salvador es que sea un país más próspero y seguro, apoyado por un gobierno transparente y responsables, donde la gente crea que puede tener una vida mejor en su país. Apuesta a la seguridad para generar comunidades seguras, promover la prevención de la violencia de género, los derechos humanos y aumentar la protección y los servicios a víctimas. Los pilares de trabajo son: seguridad ciudadana, prosperidad económica, democracia y gobernabilidad, asistencia humanitaria y reintegración, este por medio de la Oficina de Ayuda Humanitaria de USAID (OHA).²⁵

Tabla 6: Principales proyectos de USAID en El Salvador

Pilar	Proyecto	Inversión
Seguridad ciudadana	Comunidades en acción	\$43 millones
	Nuevo camino para la reintegración social	\$4.7 millones
	LibRES: por un El Salvador sin violencia de género	\$35 millones

²⁵ USAID From The American People. “Where We Work El Salvador” <https://www.usaid.gov/es/el-salvador>

Prosperidad económica	Proyecto para la competitividad económica	\$47.8 millones
	Educación y convivencia	\$20 millones
	Aprendo a brillar	\$30 millones
Democracia y gobernabilidad	Imagina: el país que queremos	\$17 millones
	Proyecto para la gestión de las finanzas públicas	\$21.5 millones
	Gobernabilidad municipal	\$36.6 millones
Respuesta a desastres naturales	Preparación de desastres naturales	\$150,000
	Tormenta tropical 12-E	\$621,151

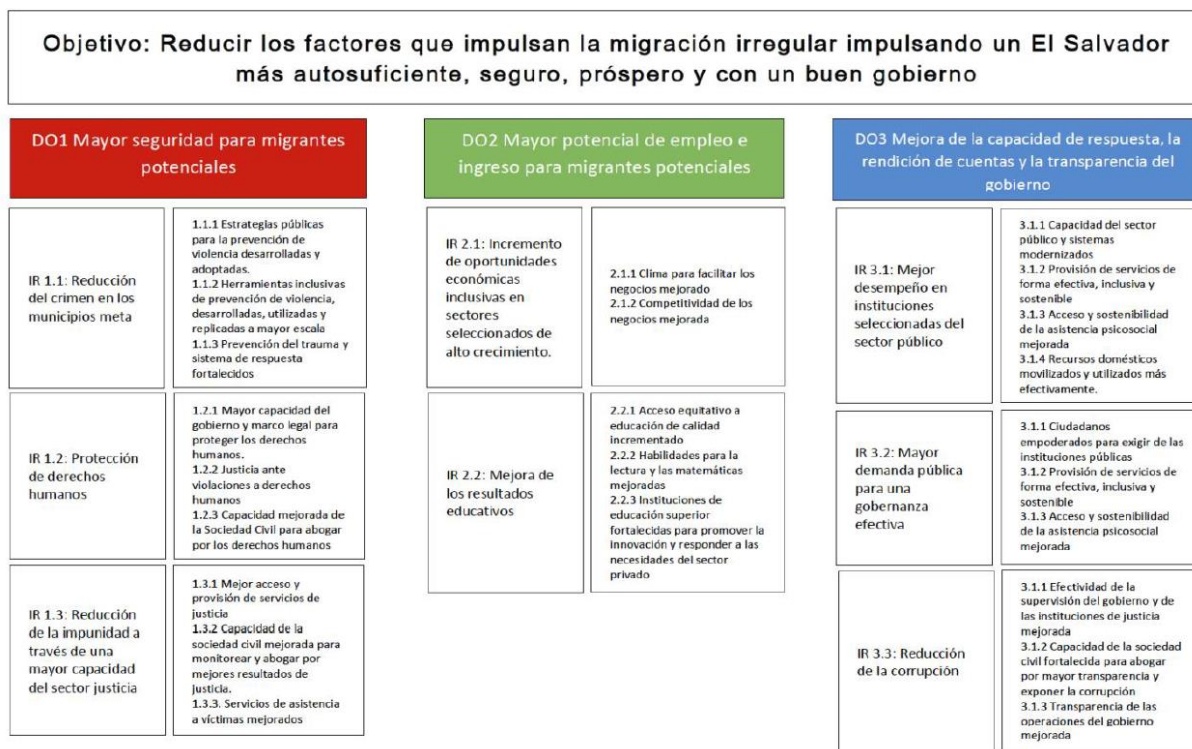
Fuente: elaboración propia información página oficial USAID

Se puede analizar que la inversión de USAID en el país y la región tiene una influencia establecida por estrategias y planificaciones, con sus diferentes instancias. En el caso de El Salvador, cuenta con el documento oficial es la Estrategia de cooperación para el desarrollo de país (Anexo 3), este lo componen:

1. Resumen ejecutivo
2. Diagrama del marco de resultados
3. Contexto del país
4. Abordaje estratégico
5. Monitoreo, evaluación y aprendizaje
6. Anexos

Para la investigación se centrará en su marco de resultado y abordaje estratégico, el cual su objetivo es “Reducir los factores que impulsan la migración irregular impulsando un El Salvador más autosuficiente, seguro, próspero y con un buen gobierno”

Ilustración 3: Marco de resultados USAID/El Salvador



Los pilares fundamentales para este plan son: seguridad a migrantes, potencial de empleo e ingreso para migrantes potenciales y la mejora de la capacidad de respuesta, rendición de cuenta y transparencia del gobierno. Las cuales están vinculadas en sus metas establecidas para la Región Centroamericana.

Entre el enfoque programático, especifica que USAID/El Salvador concentrará sus proyectos en los temas centrales de su Journey to self-reliance (J2SR): financiamiento de la autosuficiencia; la promoción del desarrollo impulsado por la empresa privada y la redefinición del país receptor para crear alianzas. Cuenta con la Hoja de ruta país del J2RS y otras herramientas que sean necesarias para la construcción de la autosuficiencia. Lo realizará por medio de proyectos y enfatiza en el trabajo que USAID cuenta con el sector privado.²⁶

²⁶ USAID From The American People, “Country Development Cooperation Strategy” (2020-2025)

3. Unión Europea

La política de cooperación de la Unión Europea (UE), al igual que sus relaciones con el resto del mundo, han de asumir ese desafío y establecer nuevas modalidades de cooperación internacional para el desarrollo que escapen de los paradigmas tradicionales de la cooperación Norte-Sur y la provisión de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y, en su lugar, avancen hacia nuevas formas de asociación multi actor y multinivel, en las que estén implicados todos en función de sus capacidades y necesidades específicas, con el fin de cumplir con el objetivo de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás. Ese proceso de revisión y adaptación comenzó con la adopción, en 2017, del nuevo Consenso Europeo de Desarrollo (CED), titulado “Nuestro mundo, nuestra dignidad, nuestro futuro”. Posteriormente, en 2018, la Comisión Europea presentó su propuesta para la financiación de la actuación exterior de la UE como parte del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP 2021-2027) y sus instrumentos financieros, cuya negociación se iniciará hacia fines de 2019.²⁷

La UE cuenta con diferentes instrumentos financieros, que para el caso de América Latina materializa esa aportación por los “Instrumento de cooperación al Desarrollo” (ICD) pero también habilita instrumentos para la promoción de la democracia y los derechos humano y para la estabilidad política y consolidación de la paz; estos últimos dos son de formato temático. En El Salvador, para el 2022 la UE y el GOES cuentan con un instrumento de prioridades estratégicas para el periodo 2021-2027 denominado “Unión Europea cooperación con El Salvador” (Anexo 3). Los objetivos de cooperación están focalizados en la consolidación de los procesos de transformación, democratización y desarrollo sostenible, y en la integración de El Salvador en la economía mundial.²⁸ Una línea de tiempo en cuanto a la aportación de la cooperación de la UE en El Salvador:

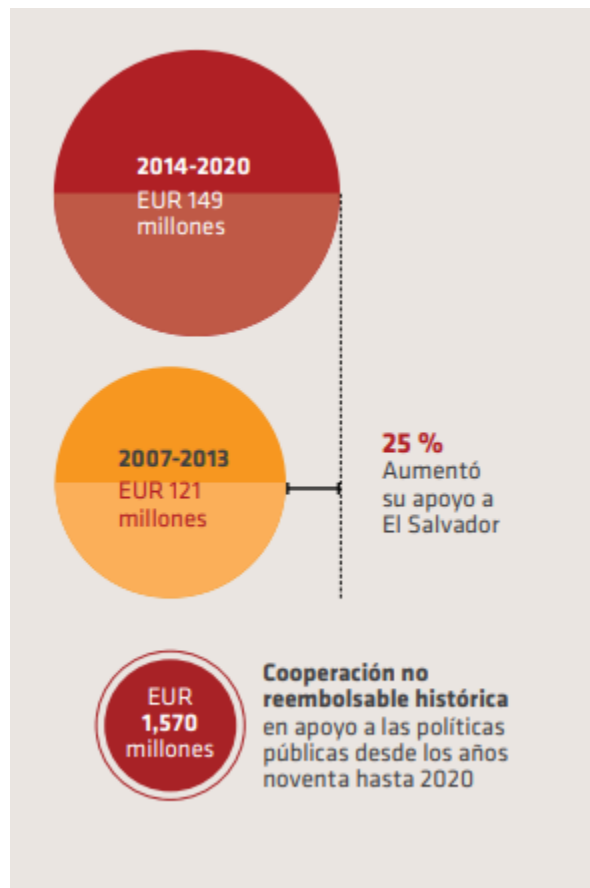
²⁷ Sanahuja José Antonio; Ruiz Sandoval Érika, “*La Unión Europea y la Agenda 2030 en América Latina, política de cooperación en una región de desarrollo en transición. (2019)*”.

<https://intranet.eulacfoundation.org/es/content/la-uni%C3%B3n-europea-y-la-agenda-2030-en-am%C3%A9rica-latina-pol%C3%ADticas-de-cooperaci%C3%B3n-en-una-regi%C3%B3n>

²⁸ Unión Europea. “*Unión Europea, cooperación con El Salvador 2019*”

<https://latin.weeffect.org/app/uploads/2019/11/union-europea-cooperando-con-el-salvador.pdf>

Ilustración 4: Cooperación bilateral con El Salvador en Cifras



Como se puede evidenciar en la ilustración al pasar de la duración de cada plan de cooperación la UE ha ido disminuyendo en cuanto a su % de aportación al país, y realizando lecturas sobre la visión de esta hacia la Región Centroamericana tiene una perspectiva menos prioritaria a la región visualizando acciones ante otras regiones, incluso la misma Europa.

En el marco de lanzamiento de la página web “Casa de Europa” se realizó la presentación de inversión de cooperación de 59 millones de euros para el periodo 2021-2024, bajo sus tres prioridades:

1. Transformación digital
2. Transición verde y gobernanza
3. Desarrollo humano

En dicha publicación se destacan las 15 iniciativas que se ejecutaban a nivel nacional.²⁹ En el marco de este acuerdo cuenta con objetivos en el área de cooperación, la cual fomenta la estabilidad política y social a través de la democracia, el respeto de los derechos humanos y la buena gobernanza. Profundizar en el proceso de integración regional para contribuir a un mayor crecimiento económico y que la cooperación tendrá en cuenta aspectos transversales relacionados con el desarrollo.

Posterior a ello, el acuerdo tiene aspectos metodológicos de cómo será la cooperación en materia de las siguientes áreas:

- Cooperación en materia de derechos humanos, democracia y buena gobernanza
- Cooperación en materia de prevención de conflictos
- Cooperación para fortalecer la modernización de la administración estatal pública
- Cooperación en materia de integración regional
- Cooperación regional

Entre otras, pero están son las enfocadas en materia de desarrollo social, luego en cuanto el Acuerdo de asociación “Ofreciendo oportunidades para el desarrollo” el cual es un documento explicativo que cuenta con tres grandes componentes, del cual el tercero es cooperación la cual incluye nueve títulos que tiene como eje trasversal la democracia y los derechos humanos.³⁰

²⁹ Unión Europea. “Equipo de prensa e información de la delegación UE en El Salvador (2022) Casa de Europa y “Cooperación entre la Unión Europea y El Salvador”: dos instrumentos que reflejan el impacto de la cooperación de la UE y sus Estados miembros en el país”. https://www.eeas.europa.eu/delegations/el-salvador/casa-de-europa-y-%C2%ABcooperaci%C3%B3n-entre-la-uni%C3%B3n-europea-y-el-salvador%C2%BB-dos-instrumentos-que-reflejan-el_es?s=186

³⁰ Unión Europea. *Acuerdo de asociación: Ofreciendo oportunidades para el desarrollo, documento explicativo del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.*

4. JICA.

El Salvador y Japón cuenta con la: “Estrategia de la Cooperación Japonesa para la República de El Salvador”, la última actualización es de abril del 2022 este documento cuenta con su Plan de Operaciones en la República de El Salvador, por medio del cual el país recibe cooperación técnica, financiación de programas y proyectos por medio de las instituciones públicas, los lineamientos básicos de la cooperación son:

- Objetivo general: Promover el desarrollo autónomo y sostenible. Las cuales apuntan prioritariamente a la reactivación económica y ampliación de empleo, prevención de desastres y conservación naturales.
- Áreas prioritarias / objetivos específicos: (1) reactivación de la economía y ampliación del empleo. (2) prevención de desastres naturales y conservación del medio ambiente para el desarrollo sostenible. (3) promoción de desarrollo inclusivo.

De igual forma este documento de análisis de país, menciona que se ejecutan proyectos de cooperación en tres principales esquemas: cooperación financiera reembolsable, no reembolsable y cooperación técnica. El monto de cooperación de los donantes hacia El Salvador era de unos 200 a 300 millones de USD anualmente (más del 1 % respecto con la RNB), en 2020, durante la pandemia de COVID-19 aumentó a 626 millones de USD (2,7 % respecto con la RNB). El mayor donante (en 2020) fue Estados Unidos, seguido por España, Japón, la Unión Europea y Francia. El sector de infraestructura fue el mayor destino de la cooperación ocupando un 50 % y los sectores de educación y salud también obtuvieron una gran proporción (OCDE). En cuanto a sus programas:

Tabla 7: Programas del JICA en El Salvador

Nombre del programa	Resumen del programa	Monto total (2021-2026)
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Región Oriental	En la Región Oriental, afectada fuertemente por la guerra civil, Japón procurará lograr un desarrollo local compuesto a través del mejoramiento de la infraestructura, el desarrollo de recursos humanos que contribuyan al desarrollo de la región, y el mejoramiento de la productividad económica en diversos sectores como la agricultura, pesca y turismo	182 (millones de USD)
Programa de Mejoramiento del Medio Ambiente y Saneamiento	Japón abordará de una manera integral temas como cambio climático, considerando el enlace orgánico entre diferentes esquemas: Cooperación Financiera No Reembolsable, para el mejoramiento de la infraestructura que contribuya a mejorar la calidad de vida humana, y Cooperación Técnica para la transferencia técnica	3.57 (millones USD)

<p>Programa de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres</p>	<p>Japón tomará una medida integral, brindando apoyo tanto técnico como de infraestructura y equipo para superar la vulnerabilidad ante los desastres naturales, a través de la Cooperación Técnica Tipo Proyecto sobre el fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura pública, la difusión de vivienda antisísmica y la gestión comunitaria de riesgos. Además, teniendo en cuenta la posibilidad de compartir los resultados a nivel regional, Japón llevará a cabo tales proyectos como el envío de expertos salvadoreños a otros países y los seminarios regionales en Centroamérica y el Caribe.</p>	<p>13.80 (Millones USD)</p>
<p>Programa de Mejoramiento de la Educación y Salud</p>	<p>Japón abordará el mejoramiento de la infraestructura y la calidad educativa y sanitaria y el fortalecimiento de la seguridad humana mediante el desarrollo de recursos humanos.</p>	<p>12.32 (Millones USD)</p>

Fuente: elaboración propia del documento Plan de Operaciones en la república de El Salvador

5. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID

Mediante su marco de asociación país, El Salvador – España 2023/2026 es uno de los documentos más completos en temas de estrategias y lineamientos, este cuenta con cinco resultados de desarrollo y 10 resultados intermedios. El documento también cuenta con un apartado de modalidades e instrumentos en el cual describe como se gestionarían estas, la ayuda bilateral directa se canalizará por los organismos públicos y con organizaciones de la sociedad civil salvadoreña, la ayuda bilateral indirecta será a través de ONG españolas y una parte se orientará a ayuda multilateral con organismos internacionales.

Los cinco resultados de desarrollo son:

- Se apoya la recuperación del tejido productivo y la resiliencia con las personas y el planeta en el centro.
- La población en condición de vulnerabilidad, en todas las edades, aumenta su acceso a la educación de calidad.
- Las mujeres en su ciclo de vida avanzan en la igualdad de género y su empoderamiento.
- Aumenta la cobertura y calidad de acceso al agua, saneamiento e higiene con un enfoque de gestión integral y participativa del recurso hídrico.
- Los titulares y garantes refuerzan el Estado de Derecho, la consolidación de la paz, el bienestar social y la seguridad ciudadana.

Entre el periodo de 2015-2019 la financiación es aproximadamente de 120 millones de euros, en la actualidad. Estadísticamente, la información sobre temas monetarios es escasa y las iniciativas de proyectos igual, para octubre de 2023 AECID destacó que realizaría una inversión de 3 millones de euros en proyectos para jóvenes y mujeres.

Tabla 8: sectores de cooperación de la AECID

Sector
Agua y saneamiento
Género
Salud
Desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición
Educación
Gobernabilidad y estado de derecho
Medio ambiente y cambio climático
Cultura y ciencia

Dentro de todo el análisis desarrollado de las estrategias un factor importante que se identifica es la disminución de los fondos de las diferentes agencias para Centroamérica y por tanto El Salvador, esto puede ser debido a:

- Prioridades de estas agencias de las cuales evalúan sus prioridades estratégicas y focalizan sus recursos en otros países.
- Cambios en la política exterior, las decisiones de la cooperación están ligadas a las políticas exterior del país donante, son muchos los factores que pueden influenciar en este punto como el desarrollo de estrategias con los continentes y más.
- Prioridades de desarrollo del país receptor, en este caso las áreas de actuación o las líneas de trabajo que deciden los países no pueden estar vinculadas con las prioridades los países que dan la cooperación y tomando en cuenta los contextos o situaciones de los demás continentes que se focalizan como prioridad para estas agencias.
- Las necesidades y prioridades, las cuales suelen priorizar las regiones o países donde existen necesidades humanitarias, sociales o económicas urgentes. África, por ejemplo, ha

enfrentado desafíos significativos en términos de pobreza extrema, conflictos civiles, enfermedades, desafío en temas de derechos humanos entre otros.

En el siguiente capítulo, se desarrollará con datos más sólidos un análisis de como agencias a pesar de tener estrategias o marcos de cooperación consolidados y establecidos, han tenido una disminución en sus flujos de cooperación, dado que los contextos de las demás regiones se vuelven más primordiales para canalizar mayores fondos de cooperación, pero también como se establecen o visualizan otros actores para la financiación.

CAPÍTULO 2

EL ANTES Y DESPUÉS DE LA FINANCIACIÓN AL DESARROLLO EN EL SALVADOR A CAUSA DE LA COVID-19

El presente capítulo, busca realizar un recorrido sobre las modalidades de cooperación internacional desarrollada en El Salvador para poder visualizar esos mecanismos o herramientas utilizadas para la captación de fondos de cooperación, las instituciones involucradas y como con el gobierno del presidente Nayib Bukele tiene una reestructuración con la activación de figuras creadas para la materialización de estos procesos, y potenciar al país en generar más vínculos bajo la cooperación.

Un informe clave para el desarrollo de este capítulo es el “Informe de la II Revisión Nacional Voluntaria del Proceso de Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” presentado por el GOES en el 2022, por el CNDS. Este informe hace un recorrido sobre los esfuerzos, programas y proyectos por medio los cuales el gobierno da respuesta a los ODS priorizados, ya que se toma la decisión estratégica de dar continuidad a los ya priorizados por el gobierno pasado y sumar el ODS 8. Este informe es clave, ya que fue presentado en el 2022 posterior a los efectos y las estrategias de recuperación por la COVID-19, una crisis mundial que evidencio con gran impacto situaciones de desigualdad y necesidades básicas que carecían de una respuesta.

Cuenta con un análisis de la gestión de cooperación y sus destinos, información tomada del portal de información de la ESCO, este también hace una relación con los planes, estrategias y programas de las agencias ya mencionadas en el capítulo anterior, brindando retos y perspectivas sobre como fomentar y fortalecer un mayor relacionamiento y generación de información, estadísticas que respalden las propuestas y respondan a los contextos del país influenciados por la región del norte de América.

2.1 Modalidades de la cooperación internacional al desarrollo en El Salvador.

En el capítulo anterior se describieron las diferentes modalidades a nivel internacional de las cuales, los países pueden acceder por medio de sus estrategias y mecanismos. En cuanto a El Salvador en la página oficial de Ministerio de Relaciones Exteriores describe las modalidades de cooperación que el país desarrolla:

- Cooperación bilateral norte – sur
- Cooperación sur – sur y triangular
- Cooperación multilateral
- Cooperación descentralizada
- Formación y becas
- Financiamiento climático

Cuenta con un apartado en específico sobre la “eficacia de la cooperación”, el país cuenta con documentos específicos de interés que alimentan los lineamientos de trabajo como el Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador, la Alianza de Busan y Los Compromisos para una Agenda Nacional.

2.2 Instituciones públicas involucradas en la gobernanza de la cooperación internacional al desarrollo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE) es la principal entidad en la gobernanza o arquitectura del sistema de gobierno en cuanto a las relaciones bilaterales con países, agencias y otros actores, en su marco jurídico se destacan sus competencias descritas en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su artículo 32. Las competencias del RREE, y es:

- Conducir las relaciones con los Gobiernos de otros países, organismos y personas jurídicas internacionales, así como formular y dirigir la política exterior de El Salvador;

- Gestionar, negociar, firmar y denunciar tratados, convenciones y acuerdos internacionales oyendo la opinión de la Secretaría interesada cuando fuere necesario.

Su artículo 33 desarrolla las atribuciones que corresponden especialmente al Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. Posterior a la pandemia de la COVID-19, en el 2020 se crea mediante decreto ejecutivo la ESCO, como la unidad administrativa con autonomía funcional, el objetivo principal de esta es optimizar las oportunidades y posibilidades de cooperación internacional para el desarrollo económico y social, trabajando a favor de nuevas y eficientes modalidades de vinculación internacional, así mismo gestionar recursos ante las distintas entidades de cooperación internacional, de acuerdo con las prioridades estratégicas.

Dentro de este mismo marco institucional se establece que dentro de sus funciones está la de operar de manera coordinada, apoyar a las instituciones del gobierno en planeación, formulación de proyectos ante organismos, países cooperantes, agencias entre otros con la finalidad de impulsar diferentes programas y proyectos.

2.3 Informes de avance de los ODS en El Salvador

A modo de sistematizar la información respecto al documento: “Informe de la II revisión nacional voluntaria del proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” presentado por el GOES en el 2022, por el CNDS, se realiza un resumen de los datos más relevantes del informe en la siguiente tabla:

Tabla 9: resumen de avances del cumplimiento de los ODS

ODS	Resumen
1: Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a la medición de indicadores, según la información el país cuenta con avances sustanciales en 8/10 metas teniendo un aumento desde la línea base del 2015. • El informe de avance menciona que se mantuvo una tendencia favorable en la reducción de la pobreza multidimensional en un contexto de crisis mundial por la COVID-19.

	<ul style="list-style-type: none"> • Si es necesario un levantamiento de información por departamento de forma desagregada para impulsar un mejor análisis sobre el estado de la pobreza multidimensional.
2: hambre cero	<ul style="list-style-type: none"> • El Salvador cuenta con una Hoja de Ruta de País en el marco de la Cumbre de sistemas alimentarios sostenibles del 2021. • El informe destaca que es importante generar mecanismos resilientes de bienestar que permitan proteger los avances logrados. • Resultado de la crisis de la COVID-19 el % de población con inseguridad alimentaria paso de 16.6% a 17.6%. • Es necesario una mayor inversión en el desarrollo agroalimentario y el acceso a asistencia técnica financiera.
3: salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • El país ha avanzado en la garantía de la salud materno-infantil, la mortalidad materna, descenso en los niveles de mortalidad en la niñez menor de cinco años. • Para reducir la mortalidad materna y neonatal el país estableció y creo la Ley Nacer con Cariño. • Se necesita alinear la estrategia de salud sexual y reproductiva. • Es necesario reforzar la cobertura y calidad de los servicios de salud, así como de la conexión de la población.
4: educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene un incremento los niveles de culminación en educación primaria, secundaria inferior y secundaria superior, pero aún se tiene una deuda con el inicio y finalización de la educación superior.

	<ul style="list-style-type: none"> • Con el cierre de los centros educativos provocado por la pandemia, un aproximado de 1.3 millones de estudiantes se vieron afectados con la interrupción de las clases. • A causa de la pandemia el país desarrollo una estrategia de educación multimodal que respondiera a las necesidades de la población. • Se pueden resaltar buenas prácticas sobre el uso de las tecnologías para la reducción de brechas de alfabetización aprendizaje y más. • Dadas las modalidades multimodal se incrementó el número de matrículas para culminación de estudios en formas virtuales, pero se identificó también que el país cuenta con grandes desafíos para la mejora del sistema educativo formal.
5: Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha incrementado el porcentaje de organizaciones estatales que implementan políticas pro igualdad de género. • Las encuestas sobre violencia contra la mujer han permitido actualizar la línea base sobre la victimización reciente de las mujeres a la violencia; y con ello, reconocer los desafíos para construir espacios libres de violencia en contra de la mujer. • Pese a ello no se identifican mayores estadísticas sobre la reducción de feminicidios entre otras tipológicas de violencia a causa de la violencia basada en género (VBG) y de igual forma frente a desagregación de información sobre población clave LGTBQ.
6: Agua limpia y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • En 2019, el porcentaje de población sin acceso a agua potable domiciliar estaba sobre el umbral del 25% en 9 de los 14

	<p>departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Paz, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se necesitan avances más acelerados en la gestión sostenible de los recursos hídricos.
7: energía asequible y no contaminante	<ul style="list-style-type: none"> • En términos productivos, el sector energético ha tenido un desempeño favorable, en la última década, la capacidad instalada de generación de energía eléctrica ha crecido en un 35% (CNE, 2019).
8: trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la crisis económica por la COVID-19, se elevaron levemente los niveles de desempleo y se aceleró el aumento de la informalidad. Entre 2015 y 2019, la tasa de desempleo había bajado de 7.0% en 2015 a 6.3% en 2019, pero subió a 6.9.% en 2020. • Es necesario la diversificación y transformar al mercado de trabajo hacia una mayor formalidad y productividad en la erradicación del trabajo infantil. • Existe información sobre el % de personas que no cotizan seguridad social entre otros. • Se necesita la generación de empleos y distintas áreas geográficas del país.
9: industria, innovación e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la consecución de la meta priorizada de este ODS relativa a la movilización de inversión en infraestructuras resilientes, el país ha avanzado. En 2021, la relevancia macroeconómica del flujo de inversión en construcción ha tenido un aumento, en comparación con 2015. No obstante, los flujos aún

	no han recuperado los niveles previos a la crisis económica por la COVID-2019.
10: reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de personas que vivían del 50% de la mediana de los ingresos subió de 17.70% en 2015 a 18.80% en 2021. Las desigualdades económicas se agravaron por las pérdidas sobre el ingreso y el empleo en las poblaciones más vulnerables.
11: ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • El país ha avanzado en la mejora de los asentamientos humanos, con reducciones en el número de personas igualmente en asentamientos informales o viviendas inadecuadas, y aumentos del número de viviendas de calidad.
12: producción y consumo responsable	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con estadísticas o acciones puntuales sobre este ODS. • Se necesita reforzar áreas relacionadas con los patrones de consumo que tienen impacto sobre la salud humana.
13: acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> • De igual forma para este ODS no se cuenta con datos estadísticos de avance, solo datos sobre la importancia de atender a la crisis del cambio climático.
14: Vida submarina	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las problemáticas que han amenazan al país en los últimos años es el riesgo del deterioro de los recursos costeros y marinos; el principal desafío que se reconoce es la contaminación marina de origen terrestre. • Se debe desarrollar un plan de resguardo y conservación de ésta, pese a la apuesta del turismo costero.
15: vida de ecosistemas terrestres	<ul style="list-style-type: none"> • El Informe Nacional del Estado del Medio Ambiente (2018) analiza la situación de los ecosistemas terrestres y la biodiversidad del país, identificando que las principales problemáticas eran la

	<p>deforestación, el deterioro y el cambio de uso de suelos, la sobreexplotación de los recursos biológicos y la contaminación ambiental por el deficiente manejo de desechos y cada vez más los efectos del cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se necesitan planes y estrategias para la rehabilitación, restauración y conservación de tierras degradadas y áreas protegidas.
<p>16: Paz, justicia e instituciones sólidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el informe no se menciona el régimen de excepción decretado el 27 de marzo del 2022. • Menciona sobre la reducción de índices delictivos en la violencia dado el plan control territorial. • El informe como tal no desarrolla a mayor precisión los planes y estrategias y son mínimas las estadísticas que proporciona.
<p>17: alianzas para lograr los objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El impacto de la pandemia ha profundizado las brechas sociales existentes, tomando en cuenta que de los principales objetivos de este ODS son la articulación del sector público, privado y social para la movilización de recursos financieros en pro al cumplimiento de la agenda 2030. • Se observan avances en los ingresos fiscales y el aumento de las exportaciones, existen retos en cuanto al creciente endeudamiento público y el déficit fiscal que se han agravado con la crisis de la pandemia de la COVID -19.³¹

Fuente: elaboración propia de la información del Informe de la II revisión nacional voluntaria del proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

³¹ Consejo Nacional Para el Desarrollo Sostenible. “Informe de la II revisión nacional voluntaria del proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (El Salvador 2022).

2.4 Respuesta y restricciones nacionales ante la crisis sanitaria de pandemia de la COVID-19

La última actualización del 18 de octubre del 2022 de la página nacional sobre la situación nacional de COVID-19 de El Salvador, cuenta con un registro de 201,785 casos confirmados con una cantidad de 4,230 casos de fallecidos y la realización de 2,610,114 pruebas. En cuanto a personas vacunadas se tiene 11,289,175 y únicamente 1,847,442 con el esquema de vacunación de tres dosis finalizadas. Para el 21 de marzo del 2020, el decreto “cuarentena domiciliar” para la contención de ésta, entre las acciones implementadas por el gobierno se tuvieron:

- Cuarentena domiciliar
- Entrega de subsidio de \$300.00 a un promedio de 75% de los hogares
- Suspensión de clases presenciales y una adecuación a la modalidad virtual
- Establecimiento de centros de contención
- Restricciones de movilidad, aglomeración de personas y actividades sociales
- Aplicación de vacunas
- Distribución de cajas de alimentos básicos
- Pausa y reapertura económica por rubros de trabajo

En cuanto a las agencias de cooperación, programas de las Naciones Unidas, Organizaciones Internacionales e instituciones del GOES, las cuales conforman el Equipo Humanitario de País (EHP), el cual cuenta con diferente clúster para desarrollar una respuesta más enfocada e integral, las cuales determinaron un plan de respuesta a través de tres ejes fundamentales:

1. Respuesta en salud: las acciones estuvieron en función de la prevención, contención y respuesta con el sector salud.
2. Respuesta humanitaria: para atender a la población afectada por la COVID-19 la cual incluyó asistencia alimentaria, apoyo a la recuperación temprana de los medios de vida,

vigilancia y tratamiento de desnutrición, provisión de agua e insumo de higiene, protección, respuesta a la movilidad humana y prevención de violencia generalizada.

3. Respuesta socioeconómica: sentadas las bases para el proceso de recuperación temprana a mediano y largo plazo.

En cuanto al resumen y cifras claves importantes se tiene:

- El plan tuvo un costo total de implementación \$57.9 M del cual el aporte del EHP fue de \$17.3M.
- La población meta fue de 736.9K.
- Las organizaciones en la respuesta fueron: 20 ONG internacionales, 11 Agencias de las Naciones Unidas, 20 Agencias de cooperación internacional y la Cruz Roja³²

Es importante destacar la unificación de líneas de trabajo para la no duplicación de esfuerzo que se resalta de la información consultada, de igual forma el establecimiento de planes y estrategias en conjunto con GOES y el sector de cooperación internacional para la etapa de la respuesta a la pandemia.

Tomando en cuenta el cuadro elaborado en el apartado anterior se puede encontrar esas sinergias sobre como el trabajo en colaboración sumó al informe de la revisión voluntaria concentrando la mayor parte de recursos en: salud, educación, protección y recuperación.

2.5 Priorización de los ODS en El Salvador

Un aspecto importante para destacar que el Gobierno de El Salvador a causa de los efectos producidos por la pandemia de la COVID-19 en el 2020 optó por mantener las metas priorizadas en el periodo de 2015-2019 anteponiendo 9 ODS y 117 metas, sumado para esta nueva revisión el ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico. La priorización esta desarrollada por pilares, resumidos en la siguiente tabla:

³² Equipo Humanitario de País El Salvador. *Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19 en El Salvador*. Septiembre 2020
file:///C:/Users/brivera/Downloads/Plan%20de%20Respuesta%20Humanitaria_EL%20SALVADOR_DIC2020.pdf

Tabla 11: Priorización de los objetivos y metas en 2022

Pilar	ODS	Metas priorizadas Nacionalmente										
Bienestar de las personas	1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1A	1B				
	2	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2A	2B	2C			
	3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3	
		3B	3C	3D								
	4	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4A	4B	4C	
	5	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5	5B	5C		
Prosperidad económica	7	7.1	7.2									
	8	8.1	8.2	8.3	8.5	8.6	8.8	8.9				
	9	9.1	9.2	9.4	9.5							
	10	10.7										
	11	11.1	11.2	11A	11B							
Protección del planeta	6	6.1	6.2	6.4	6.5	6.6	6A	6B				
	12	12.3	12.4									
	13	13.1	13.2	13.3	13A	13B						
	14	14.5	14.7	14A	14B							
	15	15.1	15.2	15.3	15A	15B						
		16.1	16.2	16.3	16.4	16.5	16.6	16.7	16.8	16.9	16.10	

Promoción de la paz	16	16A	16B								
Construcción de alianzas	17	17.1	17.2	17.3	17.4	17.5	17.6	17.7	17.8	17.9	17.10
		17.11	17.12	17.13	17.14	17.15	17.16	17.18	17.19		

Fuente: Elaboración propia extraída del informe de la II revisión Nacional Voluntaria del proceso de implementación de los ODS 2022

2.6 Mecanismos e instrumentos de gestión y medición de la cooperación internacional al desarrollo en El Salvador

Como se ha desarrollado en otros apartados, la ESCO es la agencia encargada por el gobierno con sus competencias de las cuales una de ellas es la alimentación del SIICI “Sistema Integrado de Información de la Cooperación Internacional”, el cual cuenta con una interfaz de información previo a poder ver la información desagregada que muestra el portal, es necesario realizar una revisión al documento Plan Cuscatlán, ya que el país no cuenta con un plan nacional de desarrollo o similar a ello y su relación con los ODS.

- **Plan Cuscatlán y su relación con los ODS:**

El eslogan principal del plan es: “Modernización del Estado” el cual tiene como objetivo: que el próximo gobierno será la reconstrucción de un Estado moderno, eficiente y transparente al servicio de las personas que permitan impulsar reformas estructurales para la construcción. Dicho plan surge como un documento inicial de lo que se realizará por el gobierno de Nayib Bukele en el 2019. El plan cuenta con cuatro ejes y desarrolla en cada una sus propuestas, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 10: Resumen del Plan Cuscatlán

Ejes	Propuestas
Eje 1: gestión de recursos públicos / profesionalización del sector público	1. Creación de una verdadera entidad formadora y reguladora del sector público
	2. Armonización de funciones
	3. Estandarización de puestos y plazas
Eje 2: gobierno abierto	1. Plataforma de participación ciudadana
	2. Levantamiento del velo societario
	3. Control del gasto público (gasto inteligente)
Eje 3: gobernanza, la gestión pública del territorio	1. Propuesta de equipos de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> - Bienestar social - Equipo de seguridad - Equipo de migraciones y trabajo - Equipo internacional - Equipo de industria, producción y tecnología - Equipo de economía, beneficios sociales y finanzas - Equipo de fomento y obras públicas - Equipo de desarrollo territorial

	2. Descentralización y desconcentración
	3. Inventario de recursos gubernamentales
	4. Instituciones u organismos para la gestión pública desde el territorio
	5. Mesa fiscal para la cooperación
	6. Reingeniería de los sistemas de gestión institucionales
	7. Regulación de los servicios públicos
	4. Gobierno inteligente, ciudadanos conectados
1. Factura y firma electrónicas	
2. Digitalización de documentación gubernamental	
3. Portal de gobierno 2.0 PAPEL-LESS	
4. Reingeniería de dirección de innovación y tecnológica	

Fuente: elaboración propia a partir de Plan Cuscatlán

El plan, posterior a 2019 no ha tenido una actualización como se puede observar en la tabla anterior se limita a acciones puntuales a las que el gobierno se compromete a cumplir en el periodo de 2019-2024, por lo cual se establece una comparación con los ODS:

- Promueve la participación ciudadana, la cual busca impulsar a que los ciudadanos participen en temas importantes, este es un factor relevante para la Agenda 2030 ya que, dentro de los procesos de construcción ubican al centro a las personas.
- La conformación de los equipos de gobierno donde dos juegan un rol importante el equipo internacional y el equipo de desarrollo territorial, en lo establecido dentro del equipo

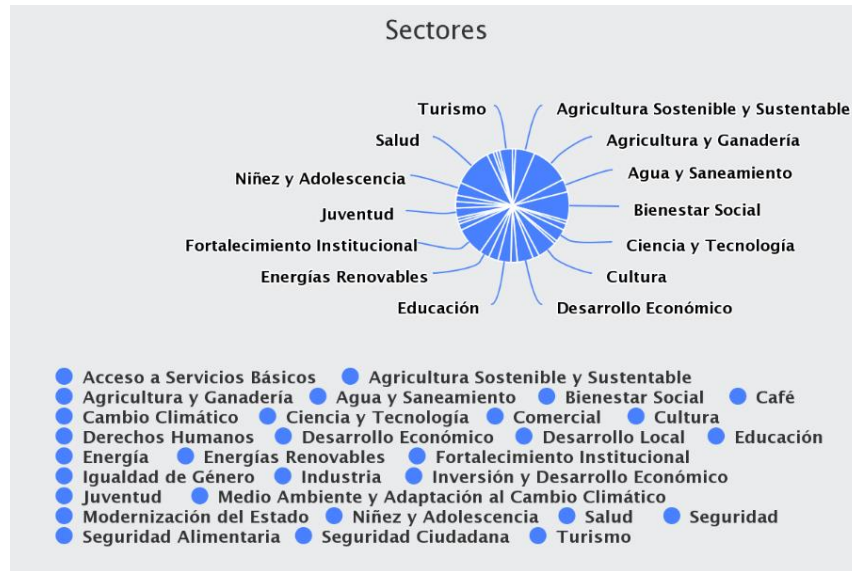
internacional, es la gestión de recursos por medio de la cooperación internacional, alianzas estratégicas, acuerdos, entre otros que son instrumentos para la financiación podemos hablar de una línea directa al ODS 17 y el equipo de desarrollo territorial sería el cómo movilizar a nivel municipal todos estos aspectos.

- De igual forma estos equipos pueden ser vinculados al ODS 1, 2, 3, 4, 16 y 17 ya que delimita acciones sobre como el gobierno promete gestionar mejor inversión para una mejor calidad de vida.
- El plan propone una mesa fiscal para la cooperación cuya finalidad es poder identificar todas las fuentes de financiamiento en cooperación externa.
- El plan en ningún apartado habla sobre el seguimiento a la Agenda adoptada o la forma en como seguirá respondiendo a acuerdos internacionales como los ODS, es entendible al ser un plan de gobierno de acciones específicas.
- El plan en ninguna parte realiza una vinculación o menciona algún ODS de una forma explícita.

Proyectos en ejecución del portal de la ESCO:

A la fecha la plataforma muestra 109 proyectos en ejecución, con 32 instituciones de gobierno y responde a 15 ODS. En cuanto a los sectores de ejecución:

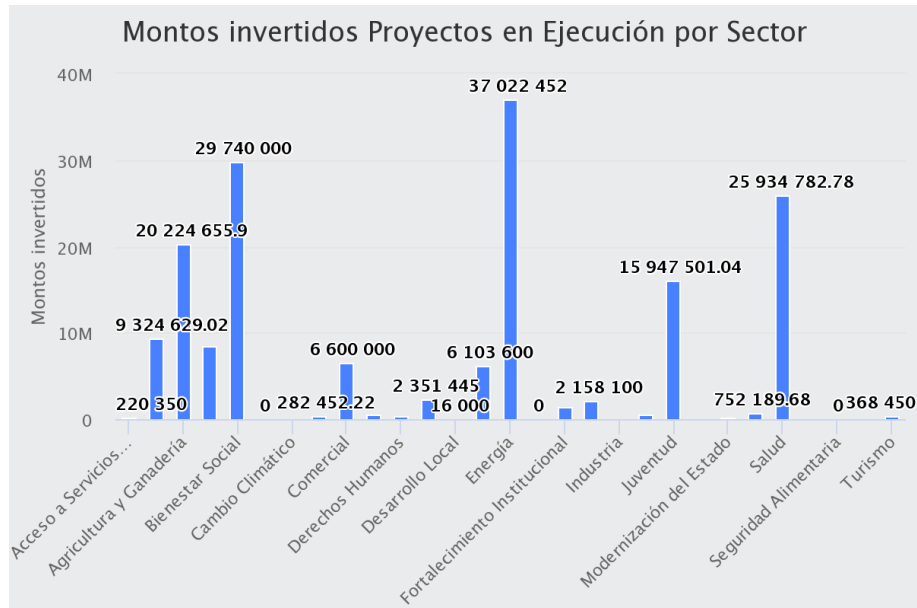
Ilustración 5: Sectores de implementación de proyectos



Fuente: portal ESCO

En cuanto a cifras sobre los montos invertidos el portal cuenta con la siguiente información:

Ilustración 6: Montos invertidos



Fuente: portal ESCO

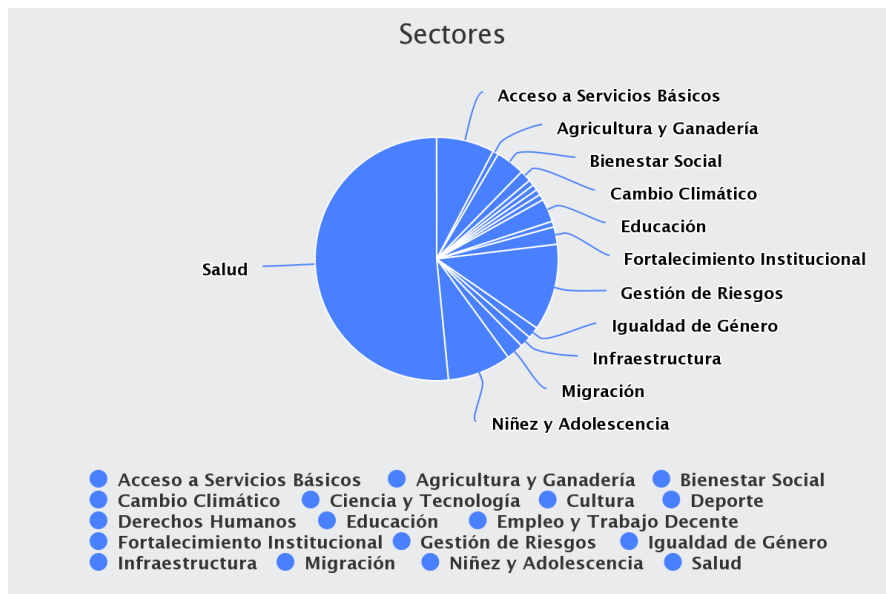
Del anterior gráfico se pueden destacar aspectos importantes como:

1. Los sectores que tienen una mayor inversión son: bienestar social, energía, salud, agricultura y ganadería
2. A pesar de que en los informes de respuesta de los ODS se cuenta con avances, pero en la gráfica se evidencia que los sectores de seguridad alimentaria, cambio climático y seguridad ciudadana no cuentan con % de inversión en programas y proyectos, incluso seguridad alimentaria tiene cero en montos invertidos.
3. Dos sectores que son destacables y con poca captación de proyectos son educación, derechos humanos e igualdad de género

- **Donaciones y asistencia humanitaria**

En cuanto a donaciones y asistencia humanitaria, la información destaca que se gestionan 130 donaciones, 22 instituciones, 17 sectores de inversión y 25 socias. Los sectores de inversión son:

Ilustración 7: sectores de donaciones y asistencia humanitaria



Fuente: portal ESCO

Un aspecto importante para destacar es que el portal debería desagregar más información sobre las definiciones de que es una asistencia humanitaria y una donación ya que carece de más información para obtener datos concretos o diferenciados sobre cómo se computa en ello.

Ilustración 8: Montos en Asistencias humanitarias

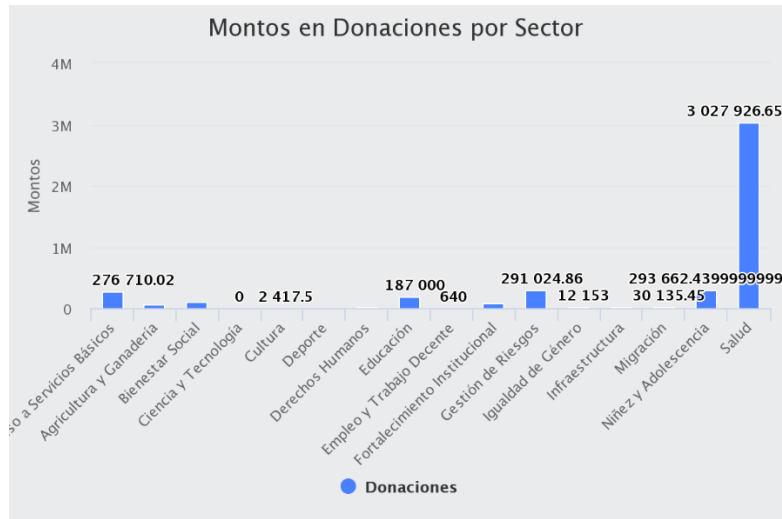


Fuente: portal ESCO

1. Se puede identificar que el sector salud y gestión de riesgo tiene el mayor % de inversión, focalizando el flujo con el MINSAL.
2. Luego la institución con mayor inyección de asistencia humanitaria es el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y el Ministerio de Vivienda.

Ahora en el marco de las donaciones, el gráfico muestra lo siguiente:

Ilustración 9: Montos en donaciones por sector en asistencia humanitaria



Fuente: portal ESCO

1. El área de salud sigue siendo la institución pública con la mayor captación de fondos en donaciones.
2. Luego se identifica una inversión en niñez y adolescencia, migración, gestión de riesgo, educación, bienestar social y acceso a servicios básicos.
3. Un análisis importante, retomando el desarrollo del capítulo 1 es que los sectores de inversión en fondos tienen mucha relación con las prioridades de los documentos oficiales de las agencias de cooperación. Entre los socios con mayor inversión se tiene: ONU, Brasil, Corea, Estados Unidos, SICA y World Vision.

- **Becas**

Para la gestión de becas el portal de información destaca la siguiente información:

1. Nombre del programa
2. País de realización
3. Fecha de inicio de estudios
4. Fecha de finalización de estudios

5. Fecha de postulación y de fin

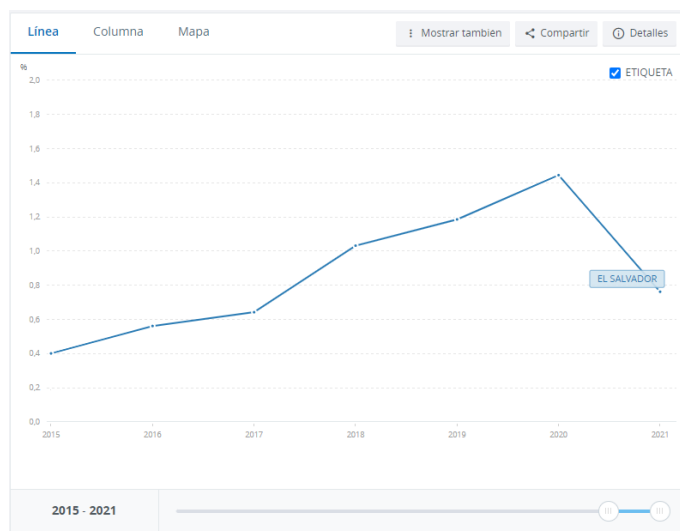
En cuanto a los mecanismos e instrumentos de gestión, el país lo realiza por medio de las modalidades que desarrolla por medio de firmas de convenios, convocatorias para la presentación de proyectos, propuestas no solicitadas, invitaciones múltiples, fondos humanitarios, una de sus funciones y competencias de la agencia es: “Operar como una agencia gubernamental que en forma coordinada y en apoyo a todas las entidades públicas, pueda coadyuvar a la planeación, formulación, presentación y aceptación de proyectos ante los organismos y países cooperantes, de tal suerte que exista un alto grado de éxito entre los planes presentados y la cooperación otorgada, que logre la financiación de la mayor cantidad posible de proyectos a nivel nacional, encaminados al desarrollo económico y social del país.”³³

Comparación de flujos antes de la pandemia de la COVID-19

Tomando en cuenta los datos presentados, se puede evidenciar que la financiación y medición del cumplimiento de los ODS es un reto, estos agudizados por los efectos generados por la pandemia de la COVID-19, esto también debido por la transición de un cambio de Gobierno y de una falta de interés sobre estos temas. Para la realización de esta comparación se tomará como base el “Informe El Salvador 2019 de los ODS” presentado por la Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador (SETEPLAN), y la información del Banco Mundial sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta recibida (% del INB) por El Salvador.

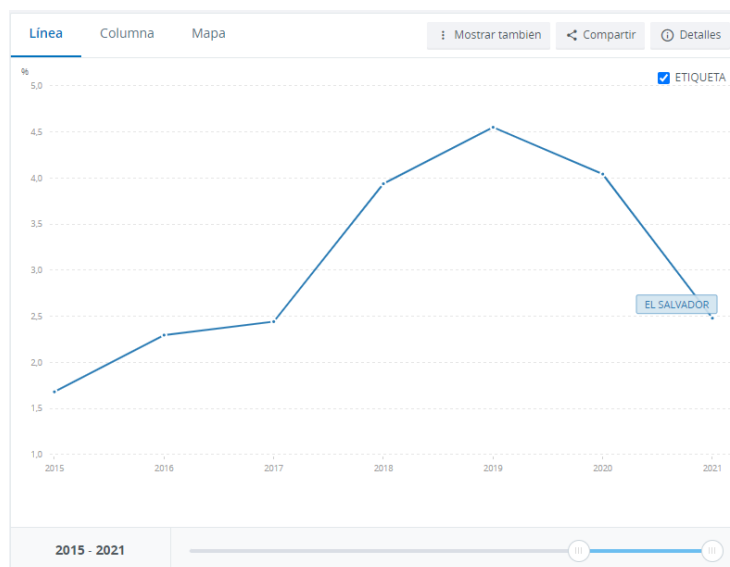
³³ Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional. “*Plan operativo anual 2023*”

Ilustración 10: Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta recibida (% del INB) por El Salvador



Fuente: Banco Mundial <https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.ODA.ODAT.GN.ZS?end=2021&locations=SV&start=2015>

Ilustración 11: AOD neta recibida (% de los gastos del gobierno central)



Fuente: Banco Mundial

<https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.ODA.ODAT.XP.ZS?end=2021&locations=SV&start=2015&view=chart>

Los datos presentados en los gráficos son interesantes ya que esta AOD comprende desembolsos de préstamos en condiciones concesionarias (netos de reembolsos del principal) y las donaciones otorgadas por organismos oficiales, El Salvador cuenta con un indicador del 4.592 frente a la AOD neta recibida.³⁴ La AOD es aquella Ayuda Oficial que entra de manera directa a los países para promover el desarrollo y el bienestar.

Del año 2015 al 2021 la tendencia según los gráficos presentados ha tenido una fuerte disminución, presentando en este periodo su mayor pique durante el 2019 y su disminución desde el 2020-21, esto en términos de los organismos y miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), quienes son parte: Alemania, Corea, España, Estados Unidos, Japón, Luxemburgo, la Comisión de la UE y dentro de sus observadores permanentes se encuentran el PNUD. Esta información es relevante porque son:

1. Países que se ven figurados dentro de las ilustraciones presentadas en el desarrollo de este apartado.
2. También, son los países de donde pertenecen las agencias de cooperación vistas en el capítulo 1, sumando a las Naciones Unidas y PNUD
3. El último informe que presentó SETEPLAN en el 2019, destaca información sobre el avance de los ODS y menciona: “La cooperación internacional movilizó más de 1,500 millones de dólares en los últimos años, fondos que han permitido dinamizar programas y políticas públicas claves en diferentes temáticas.”³⁵
4. Para el informe del 2019 el indicador 17.3.1 “La ayuda oficial para el desarrollo comprometida como porcentaje del presupuesto nacional” no se contaba con información para poder responder al indicador, para el informe voluntario del 2022 este mismo indicador tiene una acción de “Interpretación sujeta a las características del contexto” con

³⁴ Banco Mundial, “AOD neta recibida (% de los gastos del gobierno central) El Salvador” (2015 – 2021) https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.ODA.ODAT.XP.ZS?end=2021&locations=SV&most_recent_value_de_sc=false&start=2015&view=chart

³⁵ SETEPLAN, “Informe El Salvador 2019. Objetivos de Desarrollo Sostenible” (2019)

una acción de “atender los desafíos según el contexto” y la institución responsable es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. Lo cual da a la interpretación de dos factores, el primero referente a que el gobierno debe prestar más atención a los mecanismos de como movilizar los recursos financieros, al notar un bajo interés en el mismo y que el contexto en el cual se desarrolla es dinámico y tiene una gran influencia sobre a donde se dirigen y focalizan los fondos.

El examen multidimensional de El Salvador, prioridades estratégicas para un desarrollo sólido, inclusivo y sostenible del Banco Mundial publicado en 2023 menciona que el crecimiento económico promedio de un modesto 2,4% en los años previos a la pandemia de COVID-19 y un crecimiento de la productividad del 0,1% durante la última década, el modelo de posguerra no ha generado el impulso económico ni los empleos que el país necesita. Es necesaria una acción decisiva para impulsar un desarrollo más sólido, inclusivo y sostenible. Basado en un análisis multidimensional del desarrollo en El Salvador y brinda cuatro recomendaciones que son importantes frente a este estudio:

- Construir las condiciones para una transformación productiva y modernización de la economía;
- Aumentar la cantidad, calidad y relevancia de la educación;
- Gestionar mejor los recursos hídricos para suministrar agua y saneamiento para todos de manera sostenible; y
- Modernizar el Estado para que pueda entregar efectivamente bienes públicos clave, desde seguridad hasta educación y salud, y dirigir con éxito la siguiente etapa en el desarrollo del país³⁶.

Este planteamiento es interesante, ya que en ambos informes el de 2019 y el de 2022, presentan avances sustanciales en materia de los ODS, pero en cifras actuales el Ministerio de Educación,

³⁶ OECD, *Multi-dimensional Review of El Salvador: Strategic Priorities for Robust, Inclusive and Sustainable Development, OECD Development Pathways, OECD Publishing, Paris, (2023)* <https://doi.org/10.1787/2f3d5e1f-en>.

Ministerio de Salud, entre otros, son de alguna forma quienes perciben programas y proyectos. En temas de garantía de derechos, de políticas públicas, de generar una participación más activa de los gobiernos locales en la dinamización de los ODS es crucial retomar acciones para mitigar desafíos en general y aquellos causados por la pandemia del COVID-19.

2.7 Gestión de la cooperación internacional en El Salvador: retos y perspectivas

Entre la información consultada y desarrollada en los apartados del capítulo 1 y parte del capítulo 2, se identifican los siguientes retos y perspectivas:

Retos:

- A pesar de que el país cuente con una agencia especializada en cooperación es necesario una actualización o elaboración de un nuevo Plan Cuscatlán, más armonizado a los ODS y con mayores líneas de trabajo.
- En cuanto a estadísticas y con la disolución de la DIGESTYC, es importante desarrollar un mecanismo más actualizado sobre monitoreo, evaluación y aprendizaje que puedan permear en tres momentos importantes: recolección de información, manejo y análisis de ésta para tener información actualizada y con esta información cuantitativa poder tomar decisiones claves con información sólida y traducir esta también en áreas de mejora y lecciones aprendidas.
- Información actualizada de indicadores de desarrollo.
- En aspectos económicos y productivos para el país y más con las desigualdades agudizadas con la crisis del país, es necesario establecer medidas que favorezcan la productividad de medios de vida.

Este reto en particular es importante enriquecerlo con ejemplos concretos que puedan favorecer a la productividad económica y contribuir a reducir las desigualdades, algunos ejemplos son:

- Apoyo a la agricultura, por medio de la promoción de técnicas agrícolas modernas y sostenibles para la productividad de los cultivos, apoyando la diversificación de cultivos y la agricultura orgánica.
- Desarrollar cadenas de valor agrícola que de una manera que integren desde la productividad hasta la comercialización, beneficiando a pequeños agricultores y cooperativas.
- El valor de metodologías en microempresas y emprendimientos, por medio de la capacitación, acceso a créditos y redes de apoyo comercial.
- Fomentar iniciativas de economías sociales y solidarias que promuevan la equidad y la inclusión de género.
- Promover la educación técnica, invirtiendo en programas que estén alineados con las necesidades del mercado laboral (que se desarrollen estudios referentes a esto mismo) implementando también programas de formación dual que combinen la teoría y la práctica.
- Apostar a la tecnología/innovación facilitando el acceso a tecnologías digitales y plataforma de comercio electrónico.
- Realizar una mayor integración en las líneas estratégicas y establecer diálogos constantes sobre como la cooperación se ve influenciada por los contextos y que los contextos se transforman y es necesario tener equipos preparados y procesos de consulta para una mejor apropiación.
- Identificar aquellas áreas que se han visto sustancialmente incrementadas a causa de la pandemia como: la diversificación de los medios de vida, mayor responsabilidad de cuidado para las mujeres, la necesidad de apostar más a las nuevas tecnologías para diferentes sectores como educación, salud, seguridad, entre otros.
- Explorar más oportunidades para la diversificación en temas que tienen auge en la Región Centroamericana, como la justicia climática y la intersección con otras áreas prioritarias

como género y temas como la migración que son de suma importancia para la atención del corredor seco.

Perspectivas:

- Desarrollar equipos multisectoriales por bolsas presupuestarias de las agencias de forma bilateral o prioridades globales.
- Mantener diálogos constantes para el análisis del contexto y desarrollo de propuestas; como aprovechar las metas e indicadores del ODS 17 sobre todo con la estrategia de triangulación financiera para la agenda de desarrollo: Gobierno, sector privado y sociedad civil.
- Construcción de una agenda armonizada entre las agencias y GOES, un mecanismo similar como el EHP, o la forma de funcionamiento frente a la pandemia o a las últimas situaciones por origen de eventos naturales.
- Explorar oportunidades de mecanismos de innovación, trabajo con el sector privado y en consorcio.

Es importante destacar la dependencia directa de la ESCO con la Presidencia de la República, esta puede tener ventajas y desventajas en la gestión de fondos, por lo cual se describen las siguientes ventajas y desventajas:

Ventajas

- Tener una articulación directa y coordinación con las políticas y las prioridades de los planes de desarrollo que el país haya desarrollado. Los planes estratégicos de la ESCO pueden estar directamente alineados a estas prioridades.
- Una capacidad de implementación rápida, por ejemplo, en las situaciones de emergencia, ya que tener esa dependencia directa puede tomar decisiones en la forma en cómo se canalizarán los fondos, su distribución y otros.
- Un aspecto importante es mejorar en la ejecución de políticas públicas, de que la gestión de los fondos sea más coherente y eficiente, minimizando las posibilidades de una falta de coordinación entre otras instituciones de gobierno.

Desventajas:

- Desarrollar un papel paternalista o limitar la independencia de la unidad dedicada a la gestión de la cooperación; ésta institución puede llegar a perder su autonomía o credibilidad tomando decisiones que puede interpretarse de manera sesgada.
- Un riesgo a la politización ya que las decisiones podrían enfocar sus esfuerzos o la misma gestión de la cooperación en cumplir con agendas altamente políticas y no a las necesidades o intereses públicos de manera imparcial y eficiente.
- La falta de información que se genera en la plataforma puede ser un indicio a la no rendición de cuentas, ya que de alguna manera pauta los lineamientos de la presidencia (no contar con sus propios estándares, lineamientos o reglamentos) y un control adecuado de este puede perder credibilidad y una confianza a nivel de la población.

2.8 análisis estadístico del aumento de la masa de cooperación, su retribución en el periodo 2019-2022

El PIB del país disminuyó un 8% en 2020 y la pobreza aumentó 4.6 puntos porcentuales entre 2019 y 2020³⁷. Tal como se desarrolló en los apartados anteriores la información reportada en el portal de SIICI donde se cuenta con inversiones en proyectos, donaciones y respuesta humanitaria en sectores específicos, pero según estadísticas, se tienen las siguientes:

- USAID proporcionó más de \$28 millones en apoyo directo para hacer frente al COVID-19, en un comunicado de prensa oficial de la embajada de Estados Unidos del 28 de noviembre de 2023 anuncio que USAID está invirtiendo más de 450 millones de dólares en virtud a la estrategia de Estados Unidos para abordar las causas fundamentales de la migración en América Central³⁸. Por lo cual es importante destacar que el plan analizado

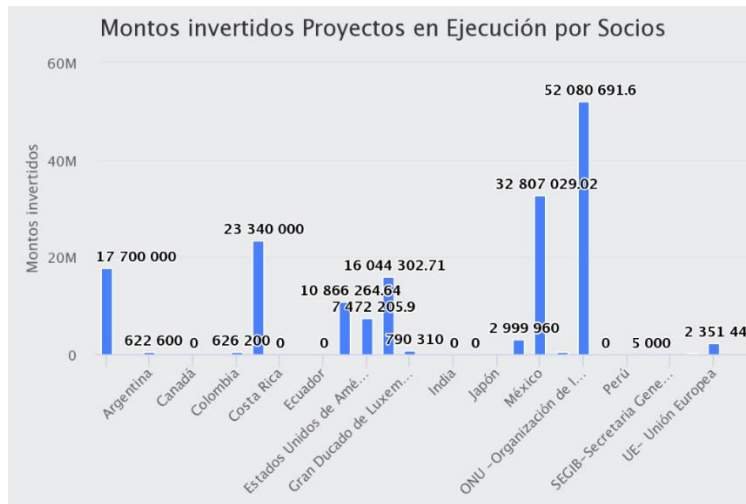
³⁷ The world Bank. *The world Bank In El Salvador*. <https://www.worldbank.org/en/country/elsalvador/overview#1>

³⁸ USAID from the American people. *USAID anuncia aportación de fondos por valor de más de 450 millones de dólares para abordar las causas fundamentales de la migración en América Central*. <https://www.usaid.gov/es/news-information/press-releases/nov-28-2023-usaid-announces-more-450-million-development-funding-address-root-causes-migration-central-america>

en el capítulo 1 no cuenta con cifras específicas por rubro, USAID apuesta a la prosperidad económica, pero asciende a estimular a \$5 millones en nuevas inversiones.

- En cuanto a montos invertidos por proyectos en ejecución por socios se tiene:

Ilustración 12: montos invertidos por proyectos en ejecución



Fuente: portal de la ESCO

- La información presentada esta actualizada a septiembre del 2023, del cual en la ejecución de proyectos la ONU es el socio que mayor ha invertido en diferentes proyectos en sectores de agricultura sostenible y sustentable, ganadería, bienestar social, cultura, desarrollo local, igualdad de género, niñez y adolescencia entre otros. El monto invertido en proyectos en ejecución es de \$52, 080,691.60
- Una consideración importante es que el crecimiento de la economía mundial influye en gran medida sobre la distribución de fondos a sus respectivas agendas de cooperación, en el último informe de estabilidad financiera presentado por el Banco Central de Reserva en diciembre de 2022 desarrolla proyecciones de crecimiento de la economía mundial (PIB real, variación porcentual anual) el cual proyecta economías avanzadas como Estados Unidos y Japón. Lo cual analizando los gráficos en el portal de la ESCO son países con altos % de contribución en materia de proyectos.

- Como resultado de la pandemia y la agitación económica de los últimos tres años, la deuda pública y privada han alcanzado niveles no vistos en décadas en la mayoría de las economías y continúan altas, a pesar de su caída en 2021-2022 debido al repunte económico después de la emergencia por COVID-19 y el repunte de la inflación (FMI, 2023).

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE POR MEDIO DE ALIANZAS ENFOCADAS A LAS METAS PARA LA CONTINUIDAD DE LOS COMPROMISOS DE LA AGENDA 2030 EN EL SALVADOR

El presente capítulo, realiza un desarrollo más focalizado en conocer las alianzas actuales o activas con las que el gobierno en el marco del desarrollo sostenible, como por ejemplo la red local del pacto mundial que aglutina a un número de empresas privadas que mediante sus Estrategias de Responsabilidad Social (RES) se comprometen a financiar acciones de la Agenda 2030, otro factor importante a desarrollar es el financiamiento de la Agenda 2030, en el país para el alcance de los ODS.

Es importante reconocer que uno de los ODS más cruciales es el 17, ya que desarrolla metas e indicadores para la financiación de la agenda y que su fin es generar una vinculación o triangulación de la empresa privada, la sociedad y el gobierno, esto promueve diálogos constantes, objetivos y estrategias en común, alianzas estratégicas entre otros aspectos de buenas prácticas que generan más desarrollo, frente a las necesidades sociales.

Finalmente, este capítulo presenta un cuadro de recomendaciones, tomando como base metas del ODS 17 y como estas puedan fortalecer la promoción del desarrollo sostenible en el país, desde una perspectiva a largo plazo y con más actores hablando de los mismos objetivos priorizados, sin duplicar esfuerzos y generando datos y evidencia que posicionen al país frente a una región que carece de esta misma, una región muy diversa, pero con muchas similitudes y necesidades.

3.1 Alianzas de financiación al desarrollo en El Salvador

El CNDS es una entidad reactivada para el seguimiento del cumplimiento de la agenda, por medio del Decreto Ejecutivo N°41 publicado en el diario oficial del 16 de octubre de 2020, en donde se establece que debe dar continuidad, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo nacional y local.³⁹

Este es presidido por el Vicepresidente de la República, de igual forma funciona como contraparte de PNUD y los miembros que los componen son titulares de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Desarrollo Local
- Ministerio de Gobernación
- ISDEMU
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Relaciones Exteriores

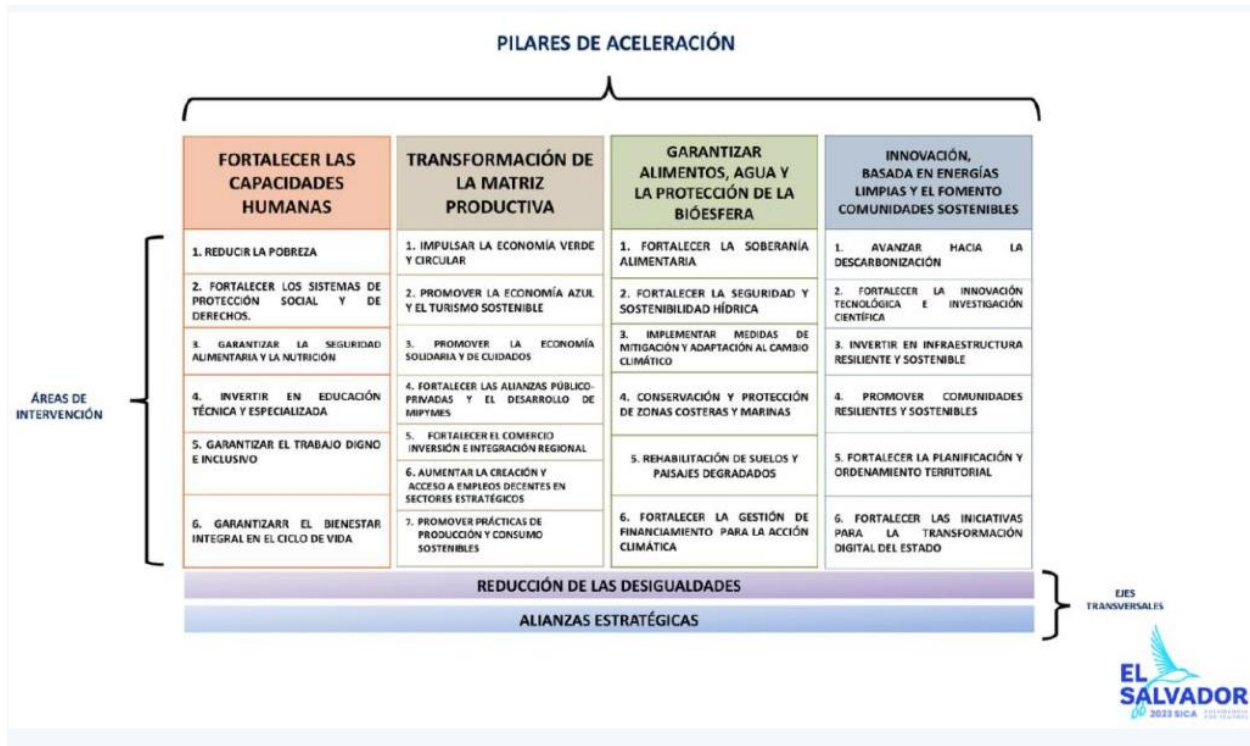
El país cuenta con La Estrategia de Desarrollo Integral (ENDI) la cual busca facilitar la implementación de desarrollo económico y social, este se enfoca en 1. Consolidar una sola visión nacional para el desarrollo sostenible orientada a la acción y 2. Fortalecer las capacidades estatales para lograr la coherencia de las políticas públicas, hará que contribuya al logro de los ODS.⁴⁰

³⁹ Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible. ¿Qué es el consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible – CNDS? <https://cnds.gob.sv/consejo-nacional-para-el-desarrollo-sostenible-cnds/>

⁴⁰ Ídem

La estrategia se basa en cuatro pilares para la aceleración y cumplimiento de los ODS los cuales son:

Ilustración 11: Pilares de aceleración



Fuente: CMDS gobierno

Dentro de esta estrategia, un eje transversal es generar alianzas estratégicas alineado con el ODS 17 para el cumplimiento de indicadores específicos, como, por ejemplo, para el desarrollo de las MIPYMES entre otros.

Por otra parte, en junio de 2023, la CNDS firmó un memorando de entendimiento para fortalecer la continuidad, seguimiento y evaluación del avance de los ODS, siendo esta otra alianza efectiva ya que parte del rol de PNUD es brindar soporte a los países para el cumplimiento de los ODS, este memorándum es un marco de cooperación y fortalece cinco áreas de interés las cuales son: fortalecimiento del enfoque de desarrollo humano sostenibles y las capacidades del funcionario público, mejora a la capacidades, conocimientos y competencias en las diferentes áreas del Gobierno vinculado a los ODS.

La coordinación de acciones y proyectos de país que contribuyan a la aceleración y financiamiento de los ODS Movilización de apoyo operativos, financieros y de colaboración para la elaboración de marcos de políticas y planificación, estudios, análisis y documentos; gestión y búsqueda de nuevos financiamientos en colaboración con otros organismos e instituciones nacionales e internacionales.⁴¹

En cuanto a alianzas con la empresa privada, el país pasó a formar parte de la Red Local del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el 2017 y contaba con 19 miembros, entre empresas y universidades privadas. Esta era liderada por FUNDEMÁS, pero a la fecha no se cuenta con una actualización del que hacer o de avances sustanciales de la Red Local del Pacto Mundial en El Salvador, entre los años 2022-23.

Un hallazgo importante de la investigación en cuanto a las estrategias de financiación de las agencias de cooperación es la influencia del contexto de las regiones y de los países las cuales determinan las líneas de actuación y totalmente vinculadas a responder a los ODS, un ejemplo de ello: El Marco de asociación País de España a El Salvador su resultado 1 es la recuperación del tejido productivo y su meta es la recuperación de la situación previa de la COVID-19.

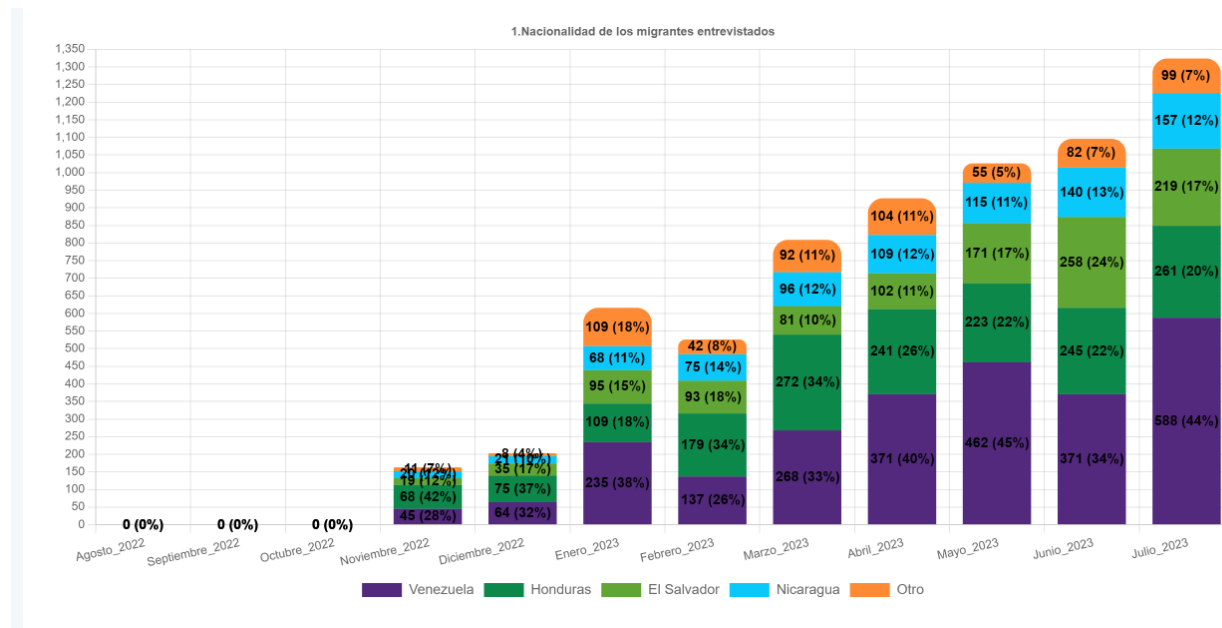
El mismo marco cuenta con un resultado específico sobre la calidad del sistema educativo, relacionado a datos estadísticos el MINEDUCYT es de las instituciones públicas con más fondos en cooperación, la situación del sistema educativo tenía déficit dada la pandemia fue algo que incrementó puesto que las desigualdades quedaron más al descubierto sobre las oportunidades de mejoras en temas de tecnología y acceso.

En cuanto a la Estrategia de cooperación para el desarrollo de país de USAID, apunta más a la prevención de la migración o cuidados de las personas potencialmente migrantes, prevención seguridad y crímenes y protección de los derechos humanos, enfocada más en las razones estructurales de la migración por aspectos económicos y violencia convencional; se realiza un breve análisis sobre la situación migratoria, un fenómeno que tomó un gran auge con las “Caravanas migratorias” en el 2018, el observatorio de migración forzada de Oxfam en

⁴¹ PNUD El Salvador. 8 de junio de 2023. *Alianza para impulsar el desarrollo sostenible*. <https://www.undp.org/es/el-salvador/noticias/alianza-para-impulsar-el-desarrollo-sostenible>

Centroamérica cuenta con información sobre la nacionalidad de mayor flujo de personas migrantes que pasan en diferentes puntos fronterizos como Costa Rica y El Salvador:

Ilustración 14: Nacionalidad de migrantes entrevistados



Fuente: observatorio de migración de Oxfam

Los países con más flujos de migrantes con la información del observatorio son: Venezuela, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Entre aspectos en común Venezuela y Nicaragua con un contexto político similar bajo dictaduras presidenciales en cambio El Salvador y Honduras con aspectos económicos y seguridad social.

Un hallazgo importante es que tanto el plan de la cooperación española y USAID cuentan con un resultado específico al fortalecimiento de las instituciones públicas para la reducción de impunidad a través de una mayor capacidad del sector justicia y la promoción de la ciudadanía activa promoviendo un estado de derecho, dato que parece interesante sobre la actual situación política del país.

3.2 Financiamiento de la Agenda 2030 para el alcance de los ODS

En cuanto a la información recopilada en los apartados anteriores es claro que la financiación de la Agenda parte de fuentes que se pueden resumir en:

- Financiación por medio de los fondos públicos mediante las diferentes instituciones que enmarcan sus prioridades, programas y planes de trabajo en sus Planificación estratégica institucional y armonizan estos a responder a la Agenda.
- Financiación por medio de cooperación internacional en sus diferentes modalidades, esta sea por financiamiento a programas y proyectos específicos de las instituciones de gobierno la cual el ente que brinda todo el aporte técnico es la ESCO.
- Financiación por medio de agencias de cooperación, Naciones Unidas, fondos y programas internacionales que también lo realizan desde sus carteras o con organizaciones locales.
- La empresa privada realiza acciones por medio de sus estrategias de responsabilidad social empresarial, pero se identifica una disminución de información acerca de dialogo y relacionamiento con gobierno y sociedad civil para realizar una triangulación de la financiación, de hecho, no se cuenta con información reciente sobre los avances y trabajo de la Red Local del Pacto Global.
- Es importante, sobre este último hallazgo que el país realice un espacio de dialogo y construcción de una diversificación que permitan mecanismos de financiamiento para la Agenda 2030.
- Al analizar las variables de las finanzas públicas del país, se identifica un avance en la movilización interna de recursos por medio del fortalecimiento en la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales (corrientes). A diciembre de 2021, se registró un valor de \$7,036.3 millones, mostrando un crecimiento de 25.4%, equivalente a \$1,424.5 millones, en relación con el año anterior, originado por el aumento en el valor de los ingresos tributarios de \$1,207.7 millones y por el ataque a la evasión fiscal esto produjo un incremento en los ingresos no tributarios por \$151.1 millones, y en \$65.6 millones en el

superávit de operación de las empresas públicas. Como porcentaje del PIB los ingresos corrientes representaron 24.5%, resultado mayor en 1.7 puntos porcentuales al obtenido en 2020.⁴²

3.3 Involucramiento de diferentes actores para la inversión de alianzas a largo plazo para el diálogo

Uno de los temas o de las palabras que más genera un análisis integral al momento de decidir realizar un programa o un proyecto, indiferente del sector que lo ejecute es la palabra “sostenibilidad” entendida como una condición que garantiza que los resultados a largo plazo o impactos perduren de forma duradera después de su fecha de conclusión, esto tiene mucha relación de cómo se asegura un país de que iniciativas formen parte de un proceso cíclico y sostenible, y la respuesta es por medio de realizar políticas públicas y dejar dentro del presupuesto general de la nación dependiendo a que institución corresponda un monto de presupuesto para dichas acciones, pero es un proceso más largo y que conlleva pasos previos para el establecimiento de esta ya que son necesidades sentidas por la población y que llevan un proceso de lobby.

Por lo cual centrar esfuerzos en materia de financiamiento, tendría que ser un pilar fundamental para la respuesta no solo a los ODS, sino también a las diferentes situaciones a las cuales se ve expuesto el desarrollo social como lo fue la Pandemia pero también situaciones como la migración, educación, la inseguridad, el fortalecimiento político entre otros que son fundamentales para el desarrollo integral de las personas, por lo cual en el marco de la presente investigación se realizan dos propuestas de involucramiento de actores para la inversión a largo plazo:

Primera: Tomando en cuenta la creación de la CNDS que cuenta con una buena arquitectura de gobernanza, se necesita ampliar este grupo (tal como fue concebida su idea en la aceleración de la Agenda 2030, logrando una triangulación de ella) y que este misma cuenta con un plan estratégico que vincule el que hacer de las instituciones públicas, con sus propios planes estratégicos institucionales (PEI), y operativizado por los planes operativos anuales (POA) y se conciba esa triangulación de la información; sumando a ello el involucramiento de sociedad civil por medio

⁴² Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible. *El Salvador 2022. Informe de la II revisión nacional voluntaria del proceso de Implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)*.

de las organizaciones locales pero también las institucionales, partiendo de ello que la CNDS inicie con una mesa interdisciplinaria con las agencias de cooperación, organizaciones internacionales y con la empresa privada pero esta es parte de la siguiente estrategia, entre la información que se encontró el ministerio de Relaciones Exteriores habla sobre el acercamiento con la empresa privada pero sobre temas tecnológicos, pero la empresa privada puede aportar en otros aspectos.

Por tanto, un mecanismo coordinador más interdisciplinario apostaría a la armonización y eficacia de la cooperación entre ellos planes a largos plazos en donde de alguna manera exista un proceso de transición en el que el gobierno y sus municipalidades puedan desarrollar de proyectos a programas que disminuyan las brechas de desigualdad, eso sería ocupar un enfoque ecológico de una proceso vertical que llegue hasta un nivel de incidencia para crear estos programas en el marco de políticas públicas y financieras a largo plazo. Un ejemplo de funcionamiento interdisciplinario es el EHP que ante alguna crisis humanitaria de origen natural activa su accionar por sus clúster y gobierno, dando una respuesta integral en cuanto a suplir necesidades, pero también desde una óptica de protección y derechos.

Basado en la información recopilada se evidencia un alto grado de importancia y responsabilidad que tiene el gobierno con la respuesta a la Agenda 2030, y no solo a ella, sino a situaciones que se vieron más evidenciadas en la articulación de esfuerzos legislativos, financieros e institucionales. Pero es necesario una mayor priorización y organización a nivel institucional, de la mano a fortalecer los mecanismos de recolección de datos y como esta es presentada, con ello se garantizará tener información consolidada y clara sobre los avances, pero también sobre las problemáticas nacionales que alimentan las situaciones de contexto.

Segunda: El involucramiento de la empresa privada en una mesa de interlocución con la CNDS y junto con la ESCO, al tener ejercicios sobre este involucramiento se puede tener pautas sobre:

- Conocer áreas de actuación inmediatas, hablando sobre las prioridades de país (ODS priorizados por el gobierno más situaciones emergentes) y de esta manera poder colaborar con estas áreas.

- Valorar que no está siendo cubierto con indicadores, intervenciones, proyectos o fondos, así poder ver si estos pueden ser colocados en un espacio de gestión de cooperación o inclusive dentro de las agendas de RSE de las empresas.

Para la delimitación de puntos claves, de alguna manera se debe activar la Red Local del Pacto Mundial aprovechando que este mecanismo fue creado y que hay empresas que en ese momento 2018 sentaron las bases para crear planes en conjunto sobre la financiación a la Agenda 2030.

Sin duda alguna, la empresa privada es un actor estratégico para la financiación al desarrollo y tener un permanente dialogo podría llegar a tener una fuerte vinculación y foco de atención en temas como educación y diversificación de medios de vida; ya que “La conducta responsable de las empresas es un pilar esencial en un clima de inversión internacional abierto. Las actividades de las empresas multinacionales con frecuencia se extienden a varios países y se inscriben en contextos culturales, jurídicos y normativos diversos.”⁴³

3.4 Recomendaciones para promover el desarrollo sostenible de alianzas enfocadas a las metas

Desarrolladas dos posibles alianzas que pueden dar paso a un mayor incremento, eficacia y eficiencia al financiamiento al desarrollo, retomando acciones que tanto el gobierno como las agencias de cooperación ya tiene implementadas para la misma, el presente subtítulo pretender brindar una propuesta para promover estas alianzas, para ello también se proponen pasos a seguir:

1. Que la CNDS integre a los actores empresa privada, sociedad civil y agencias de cooperación para la movilización de fondos.
2. Desarrollar una planificación estratégica de la CNDS que alimente su Estrategia Nacional de Desarrollo Integral 2023 (ENDI).

⁴³ OCDE, “*La Importancia de Una Conducta Responsable Por Parte de Las Empresas,*” (2014.)

3. Establecimiento de un mecanismo de articulación y trabajo para ejecutar dicha planificación por medio de mesas interdisciplinarias que promueven una articulación de prioridades en conjunto.
4. Actualizar o reformular un sistema de monitoreo, evaluación, rendición de cuenta y aprendizaje (MEAL), los sistemas MEAL se comprende como una recolección continua y sistémica de datos para proporcionar información sobre el avance del proyecto, la evaluación es centrada en los participantes (en este caso las personas beneficiadas) y en la percepción sobre la implementación y resultados ya completados.⁴⁴ Este proceso fomenta a la vez realizar procesos de rendición de cuenta de formas verticales, horizontales y lineales, lo cual genera credibilidad y fomenta buenas prácticas sobre la gestión de los recursos. Las lecciones aprendidas ayudan a poder tomar mejores decisiones en el futuro de las intervenciones; el propósito de proponer un sistema más de proceso sistémico es que la información generada sea accesible, actualizado y que contenga información sólida, para respaldar todos los procesos de captación de fondos.
5. Dentro de la ESCO, es pertinente crear al menos una oficina de recaudación de fondos que siga los lineamientos o las prioridades establecidas por la CNDS ya con los demás actores integrados, es importante tener personas encargadas específicamente en esta actividad, ya que el tema de búsqueda de fondos siempre es un pilar fundamental, incluso las mismas agencias de cooperación realizan estos procesos.
6. Preparar un plan de trabajo que considere espacios de dialogo y discusión sobre las áreas de mejore y las lecciones aprendidas para fortalecer toda esa articulación de trabajo y que tenga mejores oportunidades de posicionarse frente a la cooperación internacional.

Para la realización de las siguientes propuestas como una recomendación para potenciar la integralidad, la interacción de los actores y posicionar más a las instituciones delegadas por el gobierno para garantizar el cumplimiento y financiación de la Agenda 2030. Se ha retomado metas establecidas en el ODS 17, las sugerencias se presentan en la siguiente tabla:

⁴⁴ PM4NGOs, *Guía de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje para profesionales en proyectos de desarrollo*, (2029)

Tabla 12: Propuestas en base a las metas de los ODS 17

Área	Meta	Propuesta
Finanzas	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.	<ul style="list-style-type: none"> • La reformulación de la arquitectura de CNDS, la cual debe ser considerada en el involucramiento de los demás actores que son estratégicos para promover una cultura eficaz y eficiente de la financiación al desarrollo. • Tal como se coloca anteriormente dentro de la estructura de la ESCO o de la CNDS cuente con un equipo de recaudación de fondos que este tenga líneas estratégicas que hayan sido decididas de las prioridades establecidas por la articulación de los actores: gobierno, sociedad civil y empresa privada; esto facilitaría una mejor articulación y financiamiento para la movilización de recursos. • En cuanto a la sostenibilidad para ello juega un papel estratégico la CNDS y ESCO para realizar el proceso de influencia y lograr una articulación a nivel de gobierno que considere a largo plazo promover en la agenda pública todos los programas que hayan sido exitosos para un mayor alcance poblacional.
	17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del	

<p>ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.</p>	
<p>17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.</p>	
<p>17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.</p>	
<p>17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>	

Tecnología Y cuestiones sistémicas	17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> • El Salvador, ha promovido de gran manera la Cooperación Sur – Sur ya que esta promueve y fortalece capacidades al interior de las instituciones las potencian una mejor atención y desarrollo del país, en este aspecto es importante el involucramiento de la empresa privada tal como se desarrolla en la segunda propuesta del apartado anterior, contar con una dialogo bilateral y la activación de recursos que ya se contaban, sino retomar e innovar. Las empresas privadas dado las diferentes ISO a las cuales deben someterse y aplicar cuenta con basta capacidad para la promoción de tecnologías amigables con el medio ambiente y también como disminuir brechas de acceso las cuales en el caso de la educación potenciar el acceso en sus diferentes modalidades. • Adoptar un sistema de Monitoreo, rendición de cuentas y aprendizaje. Con ello se promoverán varios aspectos importantes: <ul style="list-style-type: none"> 1. Recolectar información y que esta genere sustento a propuestas, proyectos y programas, esto genera credibilidad en los procesos, los datos deben ser confiables, oportunos,
	17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.	
	17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de	

<p>tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.</p> <p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.</p> <p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio,</p>	<p>fiables y en la medida desagregados por género, edad, raza, escolaridad, ingreso estatus migratorios, discapacidad entre otros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Tener información para procesar y tener excelentes análisis ayuda a tomar decisiones oportunas e importantes que puedan garantizar de una manera integral el proceso. 3. Rendición de cuentas, un pilar fundamental en la nueva gestión de programas y proyectos por medio de los donantes esto facilitaría la transformación de la información en reportes he informes, de igual manera hacer un proceso horizontal y vertical de la información para el fortalecimiento institucional y transparente. Dentro de este el portal de la ESCO es un buen inició de rendición de información, pero necesita fortalecerse en ¿Cómo trasmitimos la información? Y sobre todo para el entendimiento de las personas interesadas. 4. Aprendizajes, los cuales se promoverán en la movilización de conocimiento a nivel interno y externo, el tener una cultura de aprendizaje genera que los espacios se conviertan en formas de mejorar los procesos y las intervenciones
--	---

	<p>discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.</p> <p>17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>	<p>5. Es importante desarrollar un plan de aprendizaje sobre desarrollo sostenible para los diferentes sectores y que se comparta una misma visión y misión sobre ¿Qué es desarrollo? Y hacia donde se quiere promover al país, esto fomenta las bases para el intercambio de conocimiento.</p> <p>6. Para ello también se necesita fortalecer a las instituciones en la forma en como recolectan y gestión la información, la cual estas metas se adhieren a ese compromiso de fortalecimiento.</p>
--	--	--

Este cuadro presenta recomendaciones basadas en el estudio realizado en los tres capítulos que la conforman, la revisión bibliográfica y la información disponible en las diferentes páginas consultadas. Estas recomendaciones tienen el fin de fortalecer el cómo se gestiona la cooperación y como esta misma es dinámica y cambiante; lo cual tener sistemas más sólidos hacen más sencilla la adaptación y respuesta para la movilización de recursos.

CONCLUSIONES

La presente investigación y el análisis realizado por medio de la información consultada, confirma que la cooperación internacional es un instrumento importante, que los países tienen a su disposición herramientas para generar diferentes mecanismos de coordinación, con el fin de financiar acciones que mejoren la calidad de vida de las personas, que promuevan derechos y sus garantías. La Agenda 2030 es una agenda muy integral que promueve muchas acciones bajo sus 17 objetivos y sus respectivas metas, esto es un valor agregado de la transición entre los ODM a los ODS, ya que evidencia que la calidad de vida también tiene que ver con que las personas se desarrollen en espacios seguros, que sus gobiernos sean sólidos y coherentes con la creación de políticas públicas y la inversión de los fondos nacionales de una forma eficiente y transparente.

Por lo que, la Agenda 2030 es favorable para enlazar acciones de diferentes actores, promoviendo así la inversión del sector privado, de la participación de los gobiernos locales para una mayor armonización y dinamización del que hacer, de la misma sociedad civil de una forma activa y no solo con un ente receptor, lo cual está bien, pero son importantes los procesos de consulta y de validación. Este involucramiento no es la solución total, pero sí una oportunidad para la generación al mismo tiempo de una agenda perdurable y con el propósito de lograr las metas priorizadas para el 2030, hablando en términos de sostenibilidad y apropiación. Dicha agenda funcione de orientación para satisfacer las necesidades de las comunidades, sin dejar de lado el desarrollo, dependiendo cual sea el alcance de sus políticas de responsabilidad.

No se puede dejar de lado los impactos que generó la pandemia del COVID-19 y sobre todo los efectos que éste conllevó a desafíos que el país tenía, por lo cual a pesar que el país tuvo una respuesta inmediata para frenar la proliferación y garantizar ciertas prioridades en temas de salud, se debe pensar de la misma forma para una reconstrucción, puesto que las desigualdades existentes y más aún, su agudización frente a la pandemia necesitan una respuesta conjunta en atención a ellas, ejemplo de esto es el incremento de embarazos en adolescentes durante el periodo de cuarentena obligatoria tuvo que ser un dato alarmante sobre las situaciones que viven niñas dentro de sus hogares en ciclos de violencia física y sexual que debe ser atendido.

La iniciativa de la ESCO y la activación de la CNDS, es un paso importante para iniciar con toda una ruta que debe ser delineada por el gobierno para tener un plan de desarrollo específico, ya que, el Plan Cuscatlán es un documento con propuestas de campaña más que una guía que hable del cómo y el para que llegar a metas y resultados importantes; de igual forma el involucramiento de actores como la empresa privada, la sociedad civil y los gobiernos locales.

Uno de los temas o de las palabras que más genera un análisis integral al momento de decidir realizar un programa o un proyecto, indiferente del sector que lo ejecute es la palabra “sostenibilidad” entendida como una condición que garantiza que los resultados a largo plazo o impactos perduren de forma sostenible después de su fecha de conclusión, esto tiene mucha relación de cómo se asegura un país de que iniciativas formen parte de un proceso cíclico y sostenible, y la respuesta es por medio de realizar políticas públicas y dejar dentro del presupuesto general de la nación dependiendo a que institución corresponda un monto de presupuesto para dichas acciones, pero es un proceso más largo y que conlleva pasos previos para el establecimiento de esta ya que son necesidades sentidas por la población y que llevan un proceso de lobby.

Por lo cual centrar esfuerzos en materia de financiamiento, tendría que ser un pilar fundamental para la respuesta no solo a los ODS, sino también a las diferentes situaciones a las cuales se ve expuesto el desarrollo social como lo fue la Pandemia, pero también situaciones como la migración, educación, la inseguridad, el fortalecimiento político entre otros que son fundamentales para el desarrollo integral de las personas.

La gestión y recolección de datos, sigue siendo una deuda no solo del país sino de los países que conforman el norte de Centroamérica. Los datos y su legitimidad son totalmente importantes en esta nueva forma de hacer gestión, cada vez son más aquellos donantes y agencias que apuestan a la generación de conocimiento y esto se logra por medio de los datos que generan todas las intervenciones que son financiadas, como estos se traducen también en perfectas formas de justificación del porque el país necesita una intervención en temas específicos.

RECOMENDACIONES

A pesar de que la presente investigación no consideraba desde su proyecto de investigación realizar un diagnóstico o evaluación de cómo el gobierno gestiona la cooperación internacional y materializa la financiación o respuesta a la Agenda 2030, se desarrollan las siguientes recomendaciones finales para fortalecer la promoción del desarrollo en el país:

- Es fundamental la integración de diferentes actores en esta nueva arquitectura o transición de gobierno, a pesar de los esfuerzos existentes es importante generar más involucramiento por parte de la empresa privada, a lo largo de las lecturas realizadas de las diferentes estrategias de las agencias, todas sin excepción mencionan el trabajo articulado con la empresa privada, y esto es fundamental; pero también otros actores como la sociedad civil, los gobiernos locales y otros; no solo desde una visión de financiación sino también desde una perspectiva de apropiación para tener objetivos comunes.
- Potenciar y fortalecer los sistemas de información, el portal de información con el que cuenta la ESCO es una puerta para poder generar información de estos flujos de cooperación, a pesar que la iniciativa es excelente tiene información muy escasa y con poca explicación sobre de que se está hablando; ahora bien, como se mencionó en el capítulo 3 es importante desarrollar un sistema MEAL que sea robusto, que pueda generar información para la toma de decisiones informadas y consientes sobre las necesidades de la población, esto de igual forma crea legitimidad frente al espectro internacional. Otra oportunidad al tener sistemas de información es poder respaldar con datos las propuestas y del porque es necesario la focalización de información, siempre apostando a la mayor segregación posible: género, sexo, edad, escolaridad, condición, discapacidad, entre otros.

Un aspecto importante es que al momento se cuenta con muy poca información financiera sobre ello y es parte de un proceso de rendición de cuentas, por lo cual se recomienda promover más el acceso a la información y la transparencia.

- Delimitar una ruta de trabajo articulada con diferentes actores, con el fin de tener una agenda de desarrollo más a largo plazo que potencie la creación de políticas públicas que sean ejecutadas con calidad, calidez y sean sostenibles. Tomando en cuenta el que hacer en situaciones de crisis o respuesta humanitaria.
- Desarrollar constantes ejercicios de dialogo, procesos de consulta para la identificación de prioridades en conjunto y en todos los niveles, promoviendo el enfoque ecológico.
- Apostar a una agenda perdurable y sostenible, retomando aspectos teóricos para su construcción como el enfoque de resultados y la teoría de cambio para tener una visión de proceso que nos lleve a resultados concretos. Tomando en cuenta que es necesario adaptar documentos nacionales a las nuevas modalidades de gestión y de construcción teórica para una mayor armonización con los cambios sistémicos dentro del desarrollo y la cooperación internacional.
- Fomentar el estudio y análisis del contexto: nacionales, regionales y mundiales porque eso define la focalización de fondos. Que este mismo sea un primer momento y sea respaldado con información verídica y confiable.
- A pesar que las agencias cuenten con planes, estrategias, entre otros instrumentos que fundamentan sus prioridades, es importante buscar estrategias o mecanismos de como aumentar sus % de financiamiento y que no disminuya (como es la tendencia en los datos presentados), al contrario que se genere un sentido de pertenencia para producir vínculos y relaciones con donantes estables y una fidelización de estos.

ANEXOS

Anexo 1. Estructura de guion de entrevista de consulta

Entrevistado: Coordinador de formulación de proyectos ESCO

Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuál es un rol dentro de la ESCO y la arquitectura de coordinación dentro de la institución para la articulación de captación de fondos?	<p>La ESCO, cuenta con un organigrama la cual es liderada por la directora general la Licda. Karla Eugenia de Palma y para la operativización cuenta con cinco coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• La coordinación estratégica de cooperación• Coordinación de alianzas y diseño• Coordinación interinstitucional y cooperantes• Coordinación de seguimiento a proyectos• Coordinación de pasantía internacional <p>La cual tiene su plan de trabajo para la operativización, la coordinación de seguimiento de proyectos es quien lidera la formulación, la coordinación con las otras instituciones de gobierno para fortalecer las propuestas y presentar las mismas de una forma integrada a los donantes o países con los cuales la agencia cuenta con vínculos ya establecidos. Mi rol es realizar cada paso desde la gestión y seguimiento junto con el equipo.</p> <p>La interacción entre las diferentes coordinaciones es un factor importante en el avance al decreto de creación de la agencia, lo cual permite también realizar esfuerzos más enfocados y mantener la eficacia y eficiencia; como la coordinación con organismo y países que apoyan al país.</p>

<p>2. ¿Cómo realizan la vinculación de los ODS en las propuestas que se presentan?</p>	<p>Se toma en cuenta la priorización realizada por el país para la respuesta a los ODS y con ello se prioriza cada uno de ellos en la elaboración de propuestas vinculándolos a indicadores y sus medios de verificación.</p>
<p>3. ¿Cuál es el rol de la ESCO al momento de que es adjudicada una financiación?</p>	<p>La agencia tiene un rol desde las primeras fases de la formulación y seguimiento, ya que uno de los mandatos es brindar atención técnica en todo el proceso, las relaciones bilaterales con los países y también con las agencias es un pilar fundamental y es parte de las acciones que trabaja la coordinadora.</p> <p>Este esfuerzo articula grandes productos como las estrategias firmadas con agencias o marcos de cooperación o entendimiento con países, la ESCO es una entidad que ejecuta por así decirlo ya que la institución responsable es el Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>
<p>4. ¿Cuál es el rol de la ESCO con la CNDS?</p>	<p>Quien forma parte de la CNDS como titular es el Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro de la estrategia nacional de desarrollo integral 2023, destaca la articulación del rol ejecutado que juega la ESCO para el consejo, se participa en las reuniones de coordinación y realiza acciones bilaterales con agencias.</p>
<p>5. En aspectos económicos ¿podría brindar información estadística sobre el % que percibe la ESCO?</p>	<p>La ESCO cuenta con un portal de información donde se puede ver, de igual forma hay informes semestrales en el portal de transparencia.</p> <p>Importante: en esta pregunta se consultó si se podía tener a un informe consolidado por año y la respuesta fue que se hiciera una solicitud en el portal de transparencia porque no se cree que se tenga de esa forma</p>

Anexo 2. Estructura de guion de entrevista

Entrevistada: Alexia Castaño – responsable de financiación de programas para Oxfam Intermón (basada en Barcelona)

Pregunta	Respuesta
<p>1. ¿podrías hablarnos sobre las tendencias de la cooperación internacional para la Región Centroamericana y El Salvador?</p>	<p>Es importante comprender que el marco de los donantes es muy variado y tienen sus particularidades específicas, hay organizaciones y agencias que ya tienen países “estables” es decir, así como se cuenta con donantes estables también estos generan una fidelidad por así decirlo con estrategias y prioridades ya establecidas.</p> <p>Para una organización como Oxfam, que gestiona fondos para diferentes regiones del mundo cuenta con estos donantes estables como AECID y la UE, las cuales a la fecha han sido claros en seguir apoyando programas en Centroamérica, pero con una visión más regional en algunos aspectos, como en todos lados también se tiene recorte de % eso también lleva a pensar más sobre cómo se optimizan más los recursos y como se piensa este proceso.</p> <p>Si hablamos en términos financieros si hemos percibido una disminución entre las agencias, pero si hemos podido consolidar más alianzas con ayuntamientos y otras entidades españolas que Centroamérica es una región para seguir apoyando.</p>
<p>2. Desde su experiencia ¿Cuáles son las prioridades destacables de los donantes o agencias de cooperación?</p>	<p>De las temáticas principales siempre será la garantía de los Derechos humanos, fortalecer los sistemas de gobierno, es decir apostar por gobiernos más consolidados, últimamente estamos notando un % de inversión en el ODS 8 trabajo decente y crecimiento económico. Es interesante porque más agencias y más están apostando a generar más trabajos de calidad, garantizando que las personas tengan un medio de vida digno y que sus familias tengan un desarrollo pleno en la sociedad.</p>

<p>3. ¿Cuál es la lógica de convocatoria de estas agencias?</p>	<p>Esto tiene mucha relación con la primera pregunta, cada agencia tiene su particularidad por ejemplo AECID se basa mucho en sus planes y prioridades establecidas en sus planes y hacen asignación directa; así como financian proyectos nacionales también genera mucho la integración de regiones (caso Centroamérica)</p> <p>En el caso de la Unión Europea como mencionaba es una de las que hemos percibido una reducción enorme, pero esta ha venido de manera paulatina, realizan también su asignación directa con socios estratégicos y gobiernos.</p>
<p>4. Podrías brindar sugerencias para la preparación de propuestas más competitivas</p>	<p>Siempre es crucial realizar propuestas con un valor adicional, que nos hace diferenciador para ello Oxfam tiene una estrategia de influencia grande la cual se basa en constantes análisis de contextos y de tener información consolidada que respalda cada una de las intervenciones, pero podría mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Líneas de flexibilidad - Generar conocimiento, que estas propuestas generen evidencias y que este juegue un punto clave en como movilizamos este conocimiento a otras regiones - Apostar el relacionamiento basado en la evidencia - Al momento de elaborar una propuesta mantener un dialogo técnico con expertos siempre - Calidad en la propuesta y en la ejecución

Anexo 3. Planes y estrategias de las agencias

Agencia	Link
Naciones Unidas	https://elsalvador.un.org/sites/default/files/2021-12/Marco%20de%20Cooperacio%CC%81n%20de%20las%20Naciones%20Unidas%20para%20el%20Desarrollo%20Sostenible.pdf
USAID	https://2017-2020.usaid.gov/sites/default/files/documents/CDCS-El_Salvador-July-2025_espanol-c.pdf
Unión Europea	https://latin.weeffect.org/app/uploads/2019/11/union-europea-cooperando-con-el-salvador.pdf
JICA	https://www.mofa.go.jp/mofaj/gaiko/oda/files/100429975.pdf https://www.sv.emb-japan.go.jp/files/100423598.pdf
AECID	https://www.cooperacionspanola.es/wp-content/uploads/2023/06/MAP-El-Salvador-Espana-2023-2026.pdf